UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COLEGIO DE POSGRADO

PROYECTO TERMINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL

CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES COMO ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN RIESGO EN EL BACHILLERATO

Para obtener el diploma de
Especialista en Docencia

PRESENTA

Dra. Mariana Reyes Reyes

Director(a):

Mtra. Patricia Pineda Cortez

Comité tutorial

Dra. Maritza Librada Cáceres Mesa

Dr. Raúl García García

Pachuca de Soto, Hgo., México, mayo 2025

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Ciencias de la Educación
Department of Education Sciences

UAEH/ICSHU/ED/ 006 /2025
Asunto: Autorización de impresión

MTRA. OJUKY DEL ROCÍO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

El Comité Tutorial del **PROYECTO TERMINAL** del programa educativo de posgrado titulado **" CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES COMO ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN RIESGO EN EL BACHILLERATO"**, realizado por el sustentante **Mariana Reyes Reyes** con número de cuenta **526663** perteneciente al programa de la **Especialidad en Docencia**, una vez que ha revisado, analizado y evaluado el documento recepcional de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 110 del Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene a bien extender la presente:

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Por lo que la sustentante deberá cumplir los requisitos del Reglamento de Estudios de Posgrado y con lo establecido en el proceso de grado vigente.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PACHUCA, HIDALGO A 6 DE JUNIO DE 2025

EL COMITÉ TUTORIAL

Mtra. Patricia Pineda Cortez
Directora

Dra. Maritza Liberata Cáceres Mesa
Asesora metodológica

Dr. Raúl García García
Lector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA

"Amor, Orden y Progreso"

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 771 71 7 20 00 Ext. 41040 , 41041
saceduc@uaeh.edu.mx

Agradecimientos

En primer lugar, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, por haber brindado la oportunidad de cursar la *Especialidad en Docencia.* Esta experiencia no solo cumplió con todas las expectativas, sino que las superó ampliamente, gracias a la calidad académica de sus programas, reconocidos a nivel internacional, y al compromiso y excelencia de su planta docente.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, por la beca otorgada, la cual hizo posible la realización de sus estudios de la Especialidad en Docencia.

Por supuesto, corresponde también reconocer la valiosa labor de los profesores, quienes, a través de su experiencia, compromiso y conocimiento, fueron pieza clave en cada etapa de este proceso formativo. Su orientación y calidad humana dejaron una huella significativa en el desarrollo académico y profesional de quien suscribe. A mis compañeros Kevin, Ariana, Marilú, Ángeles, Perla, Israel y Alfredo, a quienes también agradezco sinceramente su apoyo.

Al Comité Tutorial, conformado por la Maestra Patricia Pineda Cortez (directora), la Doctora Maritza Librada Cáceres Mesa (asesora metodológica) y el Doctor Raúl García García (lector), por su valioso apoyo. Gracias a su amplia y reconocida trayectoria académica, brindaron una guía experta, crítica y comprometida, que fue fundamental para el desarrollo y consolidación del proyecto que, con gran orgullo, se presenta a continuación.

Finalmente, y no por ello menos importante, se expresa un profundo amor y gratitud a la familia, cuyo apoyo incondicional fue fundamental para mantener alta la motivación y lograr con éxito la culminación de esta encomienda. A mi esposo Luis, mis hijos Johanna y Noé, se les ama inmensamente.

Así mismo, a mi señor padre Fernando Reyes Hernández (Q.E.P.D.), quien ha sido el motor que me impulsa a continuar con la formación profesional, dejando una huella imborrable con su ejemplo. A mi señora madre Anita, quien siempre llena de palabras de amor y cariño, nos brinda fortaleza en los momentos difíciles. Y a mi hermana Carolina, presente siempre para alentar y apoyar cada proyecto. A todos ellos se les expresa un amor y gratitud infinitos.

Contenido

Introducción. 5
1.Estado de la Cuestión 8
La Nueva Escuela Mexicana en Educación Media Superior 10
Capacitación Docente en el Nivel Medio Superior. 13
Tutorías en el Nivel Medio Superior 17
Capacitación Docente a Tutores para la Mejora de la Acción Tutorial. 21
II. Planteamiento de problema 27
Pregunta de investigación 34
Objetivos 34
Supuesto de investigación 35
Justificación 35
Delimitación del estudio 39
III. Marco Teórico 41
Normatividad 41
Educación Media Superior 42
Tutoría 45
La acción tutorial 48
Rol del docente tutor 50
Formación docente para la acción tutorial 53
IV. Marco Contextual 55
Características del plantel 55
Indicadores educativos 56
V. Marco Metodológico 60
Método 60
Población 61
Muestra 62
Instrumento 63
Análisis de la información: resultados e interpretación. 64
Reflexión 77
VIII. Anexos.. 88
1.Guía de entrevista 88
2.Consentimiento informado 90
3.Captura, organización y manejo de la información (Excel). 91
4.Índice de Tablas. 93
5.Índice de Figuras 94

Introducción

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019–2024, el gobierno federal asumió el compromiso de garantizar el acceso universal a la educación para todos los jóvenes, así como de corregir las deficiencias derivadas de la denominada reforma educativa. En este marco, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene la responsabilidad de mejorar las condiciones de los centros educativos. La visión del PND establece que ningún joven con el deseo de cursar estudios de bachillerato debe quedar excluido de la Educación Media Superior.

En la actualidad, México atraviesa importantes transformaciones, entre las cuales destaca el ámbito educativo, cuyo propósito es mejorar los resultados obtenidos hasta ahora. En este contexto, se ha implementado la Nueva Escuela Mexicana (NEM), cuyo objetivo es garantizar la calidad en la Educación Media Superior (EMS), mediante la promoción de una formación integral del estudiantado y el reconocimiento del personal docente como actor fundamental en el proceso educativo.

Entre las estrategias implementadas por las instituciones educativas para hacer frente al abandono escolar y al bajo rendimiento académico, destacan los programas de formación docente, la reestructuración de los planes de estudio (Saravia y Flores, 2005), la orientación psicológica (Sánchez y Valdés, 2003) y los programas de tutoría (ANUIES, 2001).

Con el objetivo de fortalecer diversos aspectos de la Educación Media Superior, se cuenta con un programa de formación docente y un programa de tutorías. Entre sus propósitos, se encuentra valorar la capacitación dirigida al personal docente que desempeña funciones de tutoría, a través de un estudio que analiza, mediante cuestionarios y entrevistas, sus

necesidades y percepciones en relación con la formación para la acción tutorial. Este aspecto resulta clave para la atención de estudiantes en situación de riesgo de abandono escolar y con bajo rendimiento académico, tomando como caso de estudio al CBTA No. 11 durante el ciclo escolar 2023–2024.

La elaboración de este estudio responde a la necesidad de contar con información actualizada que facilite la reflexión y el análisis sobre el proceso de implementación de los programas de formación docente dirigidos a tutores, así como su vinculación con el programa de tutorías, con el propósito de atender a la población estudiantil en riesgo de abandono escolar y bajo rendimiento académico.

A continuación, se presenta una breve descripción de los capítulos que conforman este trabajo, el cual está estructurado en ocho capítulos y un apartado de anexos:

Capítulo Uno. Estado de la cuestión. Este capítulo revisa los antecedentes y trabajos previos relacionados con la problemática abordada en la investigación. Se proporciona una visión general de los estudios previos, se identifican brechas en el conocimiento y se establece el contexto de la investigación actual.

Capítulo Dos. Planteamiento del problema. En este apartado se subraya la importancia de la capacitación docente en la formación de tutores y su impacto directo en la acción tutorial. Además, se definen los objetivos de la investigación y se justifica la relevancia de la formación docente dirigida específicamente a quienes ejercen funciones de tutoría, con el fin de mejorar los resultados académicos y socioemocionales del estudiantado.

Capítulo Tres. Marco teórico. Este capítulo presenta los conceptos clave relacionados con la educación media superior, la capacitación docente, la tutoría, el rol del docente tutor y la

normatividad vigente. Se establecen las bases teóricas que sustentan el estudio y se proporciona un marco de referencia para la interpretación de los hallazgos.

Capítulo Cuatro. Marco contextual. Se detallan las características del plantel objeto de estudio y los principales indicadores educativos que permiten contextualizar la investigación en su entorno específico. Se ofrece información relevante sobre la institución, su infraestructura, recursos y desempeño académico.

Capítulo Cinco. Metodología. Este capítulo describe el enfoque metodológico, las técnicas de recolección de datos, los instrumentos utilizados y las consideraciones éticas que guían el estudio. Se busca garantizar la validez y transparencia del proceso investigativo.

Capítulo Seis. Propuesta de seguimiento a la formación de tutores. Aquí se presenta una propuesta para el seguimiento de la formación del personal docente que desempeña funciones de tutoría, destacando estrategias, recursos y métodos que podrían implementarse para mejorar su capacitación continua, asegurando que su labor sea más efectiva y acorde a las necesidades del estudiantado.

Capítulo Siete. Bibliografía. Este apartado reúne las fuentes consultadas que sustentan teórica y metodológicamente la investigación. Incluye referencias clave que respaldan los enfoques e ideas utilizados.

Capítulo Ocho. Anexos. Finalmente, se presentan los anexos, los cuales incluyen la guía de entrevista utilizada para la recolección de datos y el formato de consentimiento informado aplicado a los participantes del estudio. Esta sección aporta los documentos necesarios para garantizar la transparencia y el cumplimiento de los estándares éticos de la investigación.

1. Estado de la Cuestión

El desarrollo de una investigación constituye una actividad que conlleva tanto satisfacciones como desafíos, ya que implica la mejora continua de las habilidades del investigador. En este proceso se revisaron más de cuarenta documentos, llevando a cabo un examen detallado para mapear la lógica organizativa adoptada por los diversos autores consultados. El propósito de este apartado es conocer cuál ha sido la producción de investigación en torno a la temática abordada, así como identificar sus principales líneas de estudio.

Este proceso permitió recuperar y analizar los contenidos clave de las fuentes bibliográficas consultadas, abordándolos desde una perspectiva sistémico-descriptiva. A partir del análisis realizado, surgieron diversas categorías de estudio, conceptos fundamentales, tipos de enfoques teóricos y metodológicos empleados por los autores, así como la identificación de ideas centrales y hallazgos relevantes, destacándose las contribuciones significativas de cada fuente.

La revisión documental se llevó a cabo mediante una búsqueda sistemática en diversos repositorios y bases de datos académicas, tales como Dialnet, Google Académico, Scielo, REDIE, REMO, RCS, la *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, el Repositorio de la UNAM, el *Portal Académico del CCH*, RUA, Redalyc, *Laurus*, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), así como en sitios institucionales como el de la SEP, y en revistas electrónicas como *OPCI*, *EDUCA* y *CNCI*. A partir de esta consulta, se concluye que la tutoría está estrechamente vinculada a diversas funciones educativas.

El periodo de análisis se limitó a cinco años, comprendidos entre 2019 y 2024, identificándose un total de 38 publicaciones, de las cuales el 68 % fueron emitidas en los primeros años del periodo señalado. En cuanto al nivel educativo, el 42 % de los documentos

se centraron en la Educación Media Superior, el 30 % en la Educación Superior (especialmente en instituciones universitarias), y el restante 28 % en la educación en general. El país que más referencias aportó fue México, con un 69 %, seguido de España con un 17 %, Venezuela con un 5 %, y Ecuador, Argentina y Costa Rica con el 8 % restante, tal como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1.

Documentos analizados por país

Países	Documento
México	26
España	7
Venezuela	2
Ecuador	1
Argentina	1
Costa Rica	1

Fuente creación propia.

La revisión documental se llevó a cabo mediante un enfoque analítico, consultando una variedad de fuentes que incluyeron 18 artículos nacionales, 16 planes, ocho libros, seis tesis, cinco artículos internacionales, cuatro manuales, cuatro informes del plantel CBTA No. 11 y un programa relacionado con la Nueva Escuela Mexicana.

En cuanto a las dimensiones analizadas, el 47 % corresponde al tema de *Tutorías*, el 19 % a la *Nueva Escuela Mexicana*, otro 19 % a *Formación docente*, el 9 % a *Indicadores académicos*, y el porcentaje restante abarca otros temas vinculados con el ámbito educativo, según se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2.

Documentos analizados por dimensión.

Dimensión	Documento
Tutorías	12
Formación docente	9
Nueva Escuela Mexicana	8
Indicadores académicos	6
Otros	3

Fuente creación propia.

Las categorías temáticas en las que se presentarán los resultados son las siguientes:

1. Nueva Escuela Mexicana en la Educación Media Superior.
2. Capacitación Docente en el Nivel Medio Superior.
3. Tutorías en el Nivel Medio Superior.
4. Capacitación Docente a Tutores para la mejora de la acción tutorial.

La Nueva Escuela Mexicana en Educación Media Superior.

En esta categoría se presentan los fundamentos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), a partir de una serie de reflexiones y contraposiciones en torno a la visión de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). El MCCEMS se sustenta en un nuevo paradigma sobre lo que significa ofrecer una educación integral a estudiantes del grupo etario de 15 a 18 años. Una Educación Media Superior pertinente al contexto actual debe formar ciudadanos humanistas, críticos, participativos y con valores éticos, ya que esta es la condición esencial para ejercer la libertad política por encima de la libertad económica. El

MCCEMS constituye la base común que estará presente en los diferentes tipos de bachillerato y que da identidad a la Educación Media Superior (Aguirre et al., 2022).

La Nueva Escuela Mexicana resume los principales valores que sustentan el MCCEMS 2022: la identidad con México, la responsabilidad ciudadana, la honestidad, la participación en la transformación social, el respeto a la dignidad humana, la promoción de la interculturalidad y de una cultura de paz, así como el respeto y cuidado del medio ambiente (Aguirre et al., 2022).

Esta concepción educativa orientada a la transformación de la sociedad derivó en la propuesta de construir la Nueva Escuela Mexicana a lo largo del trayecto educativo que va de los 0 a los 23 años, bajo la premisa de que la educación debe entenderse como un proceso permanente, enmarcado en el principio de "aprender a aprender", la actualización continua, la adaptación al cambio y el aprendizaje a lo largo de la vida. El propósito fundamental de la NEM es garantizar una educación de calidad.

Desde una perspectiva de nuevo humanismo, la educación coloca a la persona en el centro del modelo educativo. En este enfoque, el estudiantado es concebido de forma integral, como un ser en constante desarrollo y transformación, inmerso en un entorno interpersonal (Aizpuru, 2008). La NEM no considera al estudiante como un sujeto aislado, sino como una persona moralmente autónoma, con identidad política, social y económica, dignidad y derechos.

La NEM plantea que los saberes adquiridos a través de la experiencia deben ser la base del vínculo educativo entre la escuela y la comunidad. Reconocer y valorar estos saberes permite construir una identidad colectiva y fortalece los procesos de organización y transformación social (Hernández y Sauzo, 2022).

Así, la Nueva Escuela Mexicana tiene como eje fundamental la transformación social, lo cual implica replantear el propósito de la educación, promover el aprendizaje permanente y actuar conforme a los valores. La NEM es esencialmente humanista (Yzmaya, 2022).

En este marco, Cervantes Linares (2019) señala que la tutoría se inscribe dentro del enfoque humanista, en tanto constituye un proceso que no solo atiende al estudiante como sujeto de apoyo, sino que también implica un ejercicio de transformación para quien la ejerce, es decir, el docente-tutor. Cuando un docente asume de manera consciente la responsabilidad de la tutoría, atraviesa un proceso de reaprendizaje que implica el establecimiento de una relación personal y significativa, tanto con el estudiante como consigo mismo.

Asimismo, de acuerdo con Cervantes Linares (2019), se espera que el docente-tutor adopte una postura más humanista, basada en la empatía, la comprensión y la cercanía con el estudiantado. El tutor debe ser capaz de ponerse en el lugar del alumno, comprender los problemas que enfrenta —muchos de ellos derivados de los cambios característicos de esta etapa— y brindarle el acompañamiento necesario. En muchas ocasiones, los jóvenes recurren a sus pares para recibir consejo, aunque estos pueden ser igual de inexpertos; en contraste, el tutor cuenta con la experiencia para orientar y apoyar de forma efectiva en la toma de decisiones.

Por su parte, Carl Rogers afirma que el estudiantado promoverá su propio aprendizaje en la medida en que este resulte significativo. Esto ocurre cuando la experiencia involucra a la persona como un todo, integrando tanto sus procesos afectivos como cognitivos, y cuando el aprendizaje se da de manera vivencial.

Capacitación Docente en el Nivel Medio Superior.

De acuerdo con el artículo *"Formación y profesionalización docente en la Educación Media Superior en México. Revisión crítica y narrativa de la literatura científica" De Agüero-Servín* (2022), la docencia, como profesión, requiere una actualización permanente, así como el conocimiento de los avances y cambios en los contenidos disciplinares. Además, es necesario desarrollar habilidades de enseñanza eficaces, pertinentes para la profesión y alineadas con los planes y programas de estudio, tomando en cuenta las necesidades específicas de los contextos inmediatos en los que se sitúa la práctica docente.

Asimismo, la formación docente debe adecuarse a los cambios y demandas de una sociedad globalizada, heterogénea, dinámica y marcada por desafíos medioambientales, de sobrepoblación y crisis por resolver. En este sentido, la formación se concibe como una actividad en constante evolución, caracterizada por procesos inacabados de construcción de identidades, en diversos escenarios y situaciones didácticas y sociales de aprendizaje. Estos procesos incluyen momentos de construcción de conocimientos complejos, tanto disciplinares como pedagógicos, así como de saberes y habilidades, en contextos sociales específicos. En términos de Chaiklin y Lave (1996), la docencia es una actividad de aprendizajes situados.

En relación con el tema de la capacitación docente, Reyes Ramírez (2021), en su artículo *"La tutoría del Programa Todos a Aprender en la formación continua de docentes: estudio de caso"*, destaca que la formación continua implica una transformación constante de las prácticas pedagógicas, considerada esencial para el desarrollo profesional. En este contexto, en 2012, la República Dominicana implementó una estrategia denominada *Acompañamiento a la práctica pedagógica*, centrada en "la formación de sujetos sociales que eligen construir

nuevas prácticas y relaciones educativas, guiadas por un proyecto social y educativo transformador" (García, 2012). De manera similar, en 2014, el Ministerio de Educación del Perú puso en marcha una estrategia de formación continua que enfatiza el acompañamiento en el aula, la formación situada y el asesoramiento en la implementación de estrategias pedagógicas para mejorar la práctica docente.

Por su parte, Ávila Angulo (2019) sugiere que, en Bolivia, los modelos de formación continua deben centrarse en el desarrollo de capacidades específicas, considerando el contexto local y la diversidad cultural. Asimismo, plantea que deben impulsarse políticas formativas que respondan a las necesidades de actualización, especialización y desarrollo profesional del magisterio. En Colombia, el Programa de Formación Continua de Maestros (PTA) se basa en un enfoque de formación situada, centrado en el acompañamiento docente y en las problemáticas del aula, especialmente en los procesos de aprendizaje del estudiantado. Este modelo busca generar oportunidades para que los docentes trabajen colectivamente en la reconstrucción y el fortalecimiento de sus prácticas pedagógicas (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2013).

En el programa elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2024), titulado *Determinación de la Oferta de Formación y Actualización Continua para Maestros en Servicio*, se establece que la definición de la oferta formativa para el personal docente, directivo y de supervisión debe considerar múltiples factores e información proveniente de diversas fuentes. Asimismo, debe atender las situaciones y desafíos actuales del sector educativo. Un elemento clave es la escucha activa a los docentes, lo cual se logra mediante encuestas u otros espacios participativos que permiten recoger directamente su opinión.

Cascales y Gomariz (2021) destacan que algunas de las principales dificultades para integrar la acción tutorial en el aula incluyen la falta de tiempo, el desinterés del alumnado y el bajo compromiso del profesorado para asumir el rol de tutor (Álvarez y Álvarez, 2015).

Es relevante señalar que la formación continua del profesorado en países como México, Chile, Perú, Bolivia, República Dominicana y Colombia se impulsa a través de programas ministeriales que promueven la reflexión permanente sobre el conocimiento pedagógico. Esto permite que los enfoques educativos se adapten a nuevos retos, con el fin de propiciar aprendizajes significativos.

En el trabajo de investigación *"La tutoría del Programa Todos a Aprender en la formación continua de docentes: estudio de caso"*, se resalta que la formación del profesorado es un factor determinante para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, para cualificar su desarrollo profesional. El objetivo principal es analizar el impacto de la tutoría del Programa Todos a Aprender (PTA) en la formación continua del profesorado, con énfasis en la documentación y las reflexiones que surgen de la resignificación de la práctica pedagógica (Reyes Ramírez, 2021).

Como se señaló anteriormente, el programa *Determinación de la Oferta de Formación y Actualización Continua para Maestros en Servicio* (SEP, 2024) establece que, para definir adecuadamente la oferta formativa, es necesario considerar factores diversos y las condiciones del sistema educativo. La consulta directa a los docentes es esencial para este proceso, ya sea mediante encuestas, foros u otros mecanismos participativos.

Es fundamental analizar cómo influyen las tutorías en el desempeño académico del estudiantado, así como evaluar la eficacia de los programas institucionales de formación

docente apoyados por plataformas educativas. Un ejemplo de ello es la *Estrategia Nacional de Formación Docente de la Educación Media Superior*, impulsada por la SEP desde 2016. Este programa ofrece cursos y diplomados sobre temas como el impacto de las redes sociales en la adolescencia, la autorregulación emocional, la gestión del estrés escolar, el desarrollo de habilidades sociales y la prevención de adicciones. Estas acciones dotan a los tutores de herramientas fundamentales para fortalecer su práctica.

En cuanto a la formación de docentes que se integran al Programa de Tutoría, el coordinador de tutorías, en conjunto con el responsable del departamento de formación docente de cada plantel, organiza y ejecuta actividades como seminarios, talleres y cursos. Estas acciones están orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las competencias necesarias para el ejercicio de la función tutorial.

En el libro del Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM (Ávila Barrera, 2023), se menciona que la capacitación de los tutores se ha llevado a cabo a través de iniciativas individuales y colectivas. La formación inicial se proporciona mediante cursos de inducción dirigidos a quienes asumen por primera vez el rol de tutor. Además, existen programas enfocados en las distintas etapas del acompañamiento tutorial, con el objetivo de aplicarlos directamente en los grupos tutorados. Esta formación se basa en prácticas, ejemplos y observaciones compartidas entre los participantes, bajo la guía de tutores experimentados. También se han implementado cursos de formación continua que abordan temáticas especializadas, como el uso de tecnologías digitales, la comunicación entre docentes y estudiantes, la perspectiva de género, el aula invertida y las estrategias de tutoría en línea, entre otras.

Tutorías en el Nivel Medio Superior

De acuerdo con la definición del programa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH, 2015), la tutoría se entiende como un proceso continuo de orientación y acompañamiento destinado a fomentar el desarrollo de competencias, el crecimiento integral, el espíritu emprendedor y el compromiso del estudiante con la sociedad.

En relación con este tema, Romo López (2011) desarrolla un artículo titulado *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*, en el que menciona que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) propuso en el año 2000 la tutoría como un recurso viable y estratégico para mejorar la calidad del desempeño estudiantil. En su enfoque sobre los nuevos pilares de la educación —aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser— se recomienda que la atención esté centrada en el estudiante, quien es el principal receptor de la nueva educación. Como ejemplo, propone la formación de estudiantes que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, con un sentido crítico capaz de analizar los problemas sociales, buscar soluciones y asumir responsabilidades.

En un estudio de García López (2012), titulado *La tutoría como estrategia educativa para la atención a los alumnos*, se menciona que la tutoría implica una interacción constante entre el profesor y el tutorado, abordando diversos temas y asegurando el cumplimiento de estándares de calidad (Ortega, 1994). El objetivo de la tutoría es anticipar posibles dificultades de adaptación al entorno educativo y actuar sobre aspectos relacionados con el rendimiento académico. Se enfoca en abordar problemas como la eficiencia terminal, la reprobación, las habilidades de estudio, las dificultades de aprendizaje, la ansiedad ante los exámenes, la

estabilidad emocional, las actitudes hacia la profesión y las opciones de trayectoria, entre otros (Cruz, Echeverría y Vales, 2008).

En otro estudio de Lemus Ortiz (2015), titulado *La tutoría: eje fundamental para la mejora*, se hace referencia a que la acción tutorial forma parte del programa de tutorías, orientado al apoyo y acompañamiento del estudiante durante su proceso de formación integral.

De acuerdo con un artículo titulado *El papel del tutor en la formación docente* publicado en la revista *Ciencias Sociales* (Espinoza Freire, 2019), la figura del tutor se presenta como un modelo que desempeña simultáneamente los roles de profesor y guía. Para ello, el tutor debe contar con una actitud creativa e innovadora, una alta capacidad para dar respuestas rápidas, acertadas y concretas, que estimulen la autoconfianza y promuevan la autorregulación en sus tutorados (Tolozano, Lara y Illescas, 2016), así como el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito académico, laboral, investigativo y sociocultural.

De acuerdo con el artículo *Detección de necesidades para contrarrestar el bajo desempeño, reprobación y deserción escolar* (Lozane Dones, 2015), se utilizaron tanto el contacto directo (actividades que requieren la interacción entre alumno y tutor) como el indirecto (actividades de seguimiento que no requieren la interacción directa). Se descubrió que factores como los hábitos de estudio, el tiempo disponible para estudiar, la desmotivación, problemas familiares y problemas de salud influyen considerablemente en el desempeño académico. Estos factores están interrelacionados, lo que significa que el alumno va acumulando dificultades que pueden llevarlo a la reprobación o a la deserción.

En el mismo artículo de Lozane Dones (2015), se enfatiza que una de las funciones primordiales del programa de tutorías es evitar el bajo desempeño, la reprobación y la

deserción de los estudiantes. Descubrir el origen de estos factores es vital para el éxito del programa y para lograr sus objetivos. Para ahondar en los factores de mayor impacto en el bajo desempeño y reprobación, se trabaja de manera individual con los alumnos, y se encuentra que el tiempo y los hábitos de estudio son los factores que más inciden. En este sentido, es factible orientar acciones específicas, como talleres, pláticas o dinámicas, para ayudar a los estudiantes a desarrollar mejores hábitos de estudio.

Gallardo et al. (2019) realizaron un estudio titulado *Acompañamiento tutorial para la eficiencia terminal en la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya*, en el que se analizaron los factores que influyen en la eficiencia terminal y los resultados obtenidos a través de la tutoría de acompañamiento. Los resultados revelaron que la principal limitante para la eficiencia terminal es la reprobación, lo que genera sentimientos de inseguridad al presentar exámenes. Además, se observó que los estudiantes que accedieron al departamento psicopedagógico y a las tutorías mostraron una mejora en su rendimiento académico, estado de ánimo y desempeño general. El factor tiempo también fue una constante en el estudio, aunque este elemento se vincula directamente con los hábitos de estudio.

García López (2012), en su estudio titulado *Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora*, señala que la tutoría, ofrecida en modalidades individual o grupal, proporciona la interacción personal y el apoyo adicional que los estudiantes requieren, especialmente aquellos en situación de riesgo.

SIT - UNAM (Ávila Barrera, 2023), en su libro titulado *La tutoría en la UNAM como una acción vinculante*, refiere que la tutoría necesita contar con recursos y apoyo institucional para convertirse en una actividad central en la formación integral del alumnado, ya que no es suficiente que sea solo un complemento de la enseñanza. En otras instituciones de educación

media superior, la tutoría forma parte del plan de estudios, con horarios específicos de atención y seguimiento de tareas, trabajos y avances a través de plataformas digitales, lo que ayuda a prevenir la reprobación y el rezago académico mediante herramientas como el registro de abandono escolar y los informes de calificaciones parciales.

Asimismo, es necesario apoyar a los estudiantes para que desarrollen un plan de regularización académica que les permita prever situaciones de reprobación y mantenerse activos en los cursos regulares. Además, se debe reconocer el enfoque horizontal de la tutoría, que promueve el intercambio de saberes acumulados, utilizados para crear materiales de apoyo, generar propuestas para la formación docente y otorgar un reconocimiento explícito al trabajo tutorial.

SIT - UNAM (Ávila Barrera, 2023) también menciona que es fundamental aprovechar toda la información disponible sobre los estudiantes en las plataformas digitales, como los diagnósticos iniciales, los perfiles de ingreso y las situaciones de riesgo académico, para documentar acciones preventivas y ofrecer una atención dinámica y oportuna durante el ciclo escolar, con el objetivo de prevenir la reprobación. Finalmente, se requiere un enfoque transversal que integre el desarrollo de habilidades socioemocionales, la inclusión educativa y la perspectiva de género a lo largo de todo el currículo, para atender de manera integral estas necesidades.

Es así como el tutor debe estar constantemente atento a las formas específicas en las que ejerce su impacto educativo. Sus principales funciones son diagnosticar, orientar, controlar y mediar. El diagnóstico es crucial, ya que representa el punto de partida para que el tutor logre resultados positivos y para que las demás tareas se lleven a cabo adecuadamente. La orientación, aunque propia de todo docente, debe potenciarse en el tutor, quien tiene la

capacidad de señalar el mejor camino y ofrecer soluciones adecuadas ante cualquier desafío. La función de control permite al tutor tener una visión completa sobre el grupo o el estudiante tutorizado, ya que no solo tiene acceso a los resultados de las diversas evaluaciones realizadas (Ortiz, 2015), sino que también debe identificar y utilizar herramientas evaluativas efectivas.

Por estos motivos, se ha propuesto como estrategia la implementación de programas institucionales de tutoría académica en los planteles de educación media superior, con el objetivo de reducir los índices de reprobación y rezago académico. La clave para incrementar el aprendizaje y el desarrollo personal no radica únicamente en que los profesores enseñen más y mejor, sino también en la creación de condiciones que motiven y alienten a los estudiantes a aplicar tiempo y energías a actividades con significación educativa, tanto dentro como fuera del aula (Rodríguez Espinar, 1997).

Capacitación Docente a Tutores para la Mejora de la Acción Tutorial.

De acuerdo con Salazar y Tobón (2018), en el plano de la formación continua del docente, se solicita al maestro que innove su práctica y transforme los procesos de aprendizaje en sus alumnos. Sin embargo, desafortunadamente, no se le proporcionan los elementos necesarios para ello. Los autores señalan que los programas de formación del profesorado deben fundamentarse en la actitud de estos para ser aprendices permanentes, lo que les permitirá identificar sus fortalezas y los aspectos a mejorar respecto a sus responsabilidades profesionales (Salazar & Tobón, 2018).

El MCCEMS reconoce que las y los docentes son profesionales de la educación y, como tales, su participación directa es imprescindible. Son quienes, con base en su experiencia y capacidades pedagógicas, identifican las fortalezas, los límites y las necesidades de

formación de las y los estudiantes. Además, son quienes mejor conocen los modelos didácticos e incluso saben cuáles metodologías o herramientas son factibles de implementar en ciertos contextos (Aguirre, 2022).

En este sentido, el estudio de Ariza Ordoñez (2005) surge a partir de una investigación sobre la efectividad de un programa de acompañamiento tutorial, analizando dos puntos importantes: la interrelación entre la formación profesional y la formación de la persona. Esta investigación aporta al presente estudio una manera de planificar el acompañamiento, permitiendo que el alumno se sienta guiado y orientado en el contexto educativo.

Según el artículo de Cascales y Gomariz (2021), titulado *La acción tutorial en la formación profesional*, la Acción Tutorial (AT) es considerada un indicador clave de calidad educativa. Se trata de una actividad que debe implementarse en todas las fases del sistema educativo, incluida la Formación Profesional. Todos los profesores, incluidos aquellos encargados de los ciclos formativos en Formación Profesional, deben desempeñar un papel tutorial, que está estrechamente relacionado con su labor docente (Castillo et al., 2009). La AT es un proceso complejo debido a su vinculación con la interacción humana, por lo que es esencial que los tutores reciban una formación adecuada para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes (García et al., 2016).

Respecto a la capacitación del profesorado para impartir enseñanzas de Formación Profesional, la Ley Orgánica de Educación (LOE) de España, promulgada en 2006, establece que se requiere una formación pedagógica y didáctica a nivel de posgrado. En este contexto, adquiere sentido la afirmación de Álvarez (2017), quien señala que todo docente está implicado en la AT, independientemente de que se le asigne un grupo de alumnos como tutor, dado que cuenta con una formación inicial. Sin embargo, otros autores consideran que el

docente necesita una formación más específica para el desarrollo de competencias relacionadas con la AT, dado que esto es crucial para lograr sesiones efectivas durante las tutorías con los estudiantes (Álvarez, 2019).

Otros autores destacan que los docentes deben recibir una formación más especializada en las competencias necesarias para la AT, ya que esto es esencial para llevar a cabo tutorías efectivas con los estudiantes (Álvarez, 2019). Para que la AT se desarrolle de manera planificada y satisfactoria de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, se debe diseñar el Plan de Acción Tutorial (PAT), definido como la respuesta sistemática e intencional del centro educativo para concretar operativamente la orientación educativa que desea desarrollar a favor de sus estudiantes (Castillo et al., 2009).

En un artículo publicado en la revista *Opinión*, titulado *La tutoría académica en el proceso de formación docente*, Tejeda Rodríguez señala que la educación en México enfrenta varios desafíos, entre los cuales destaca la necesidad de una formación integral con un enfoque humanista. En este contexto, la Tutoría Académica, como estrategia formativa, desempeña un papel clave en el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando sus dimensiones intelectual, académica, profesional y personal. Su impacto educativo trasciende su carácter institucional. Por esta razón, se consideró relevante analizar el desempeño del tutor académico en el Instituto Jaime Torres Bodet, así como identificar los beneficios y desafíos que surgen en el proceso de tutoría, especialmente en estudiantes de educación superior que, además, son docentes en formación.

Según la UNESCO (2017), la Agenda Digital Educativa estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre sus aspectos positivos, propone como uno de sus objetivos primordiales el número 4, otorgar a las maestras y los maestros del Sistema Educativo

Nacional el derecho a una mejor formación y una constante actualización. Esto permitirá no solo el acceso a entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos los alumnos, sino también asegurar la calidad de su formación profesional.

En el contexto de nuestro país, en lo relativo a la normativa, según la formulación del Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, en el marco de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Planeación, tiene como base los principios rectores del PND 2019-2024. Este programa plantea seis objetivos prioritarios para transformar el Sistema Educativo Nacional, respondiendo a problemas públicos como la falta de reconocimiento, formación y apoyo al personal docente, directivo y de supervisión, lo que impide que se consoliden como agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social. Desde esta perspectiva, y considerando que parte de la acción tutorial es el acompañamiento al alumno durante su inicio, desarrollo y egreso de la carrera, corresponde al sistema educativo responder al encargo social relacionado con la formación integral de sus docentes.

A partir del *análisis de las cuatro categorías temáticas presentadas* —La Nueva Escuela Mexicana en la Educación Media Superior, Capacitación Docente en el Nivel Medio Superior, Tutorías en el Nivel Medio Superior y Capacitación Docente a Tutores para la Mejora de la Acción Tutorial— es posible establecer una *conclusión integradora* que revela la interdependencia entre estas dimensiones clave del sistema educativo:

La implementación de *la Nueva Escuela Mexicana* (NEM) en el nivel medio superior propone una transformación profunda del paradigma educativo, centrada en la formación integral del estudiante como sujeto crítico, participativo y comprometido socialmente. Esta visión humanista y ética requiere no solo un rediseño curricular, sino una redefinición de las

prácticas docentes y tutoriales, alineadas con valores como la dignidad humana, la interculturalidad y la justicia social.

Para lograr estos objetivos, *la capacitación docente* emerge como un componente esencial. El docente debe ser un agente de cambio, capaz de actualizar sus prácticas pedagógicas de forma permanente, adaptándose a contextos específicos y promoviendo aprendizajes significativos. En este sentido, la profesionalización docente en México, como en otros países de América Latina, ha mostrado avances en la implementación de programas de formación continua, aunque persisten retos estructurales como la falta de tiempo, recursos y acompañamiento contextualizado.

Dentro de este marco, *la acción tutorial* adquiere una relevancia estratégica, pues representa un espacio privilegiado para la atención individualizada del estudiante, la prevención del abandono escolar y la promoción del bienestar emocional y académico. La tutoría no solo permite identificar factores de riesgo como los malos hábitos de estudio o la desmotivación, sino también fortalecer habilidades socioemocionales, generar planes de regularización y construir relaciones significativas entre tutor y tutorado.

No obstante, para que la tutoría cumpla efectivamente su función formativa y preventiva, es imprescindible una *capacitación específica para tutores*. Esto implica una formación práctica y situada, que considere las necesidades reales del estudiantado y dote a los docentes de herramientas pedagógicas, digitales y socioemocionales. Tal formación debe comprender tanto cursos iniciales como espacios de actualización continua, y estar respaldada por políticas institucionales claras, recursos adecuados y una valoración explícita del trabajo tutorial.

En conjunto, estas cuatro categorías evidencian que la transformación educativa en el nivel medio superior solo es posible si se articula la visión humanista de la NEM con procesos sólidos de formación docente, estrategias tutoriales efectivas y programas de capacitación coherentes y contextualizados.

II. Planteamiento de problema

Este proyecto se desarrollará en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 (CBTA 11) "Dr. Enrique Barocio Barrios", ubicado en la ciudad de Chetumal, en la región sureste del estado de Quintana Roo.

La problemática del entorno escolar del plantel reside principalmente en la falta de matrícula en la modalidad escolarizada, siendo una de las causas la lejanía de la escuela de la zona urbana, así como, la falta de servicios de transporte público de bajo costo como son combis y autobuses, ya que el servicio de taxi les genera un alto costo, lo que provoca problemas económicos por parte de los padres de familia, aunando a la falta de interés de algunos estudiantes por finalizar sus estudios de nivel medio superior y/o poco interés en los estudiantes en riesgo, para recuperar sus calificaciones. Existen algunos padres de familia que no están comprometidos con la educación de sus hijos y no participan en las actividades escolares y hasta en ocasiones los estudiantes, no tienen el apoyo de los padres de familia. Además, por factores económicos algunos estudiantes se ven obligados a abandonar sus estudios del nivel medio superior.

Durante las primeras investigaciones realizadas en la institución CBTA11 sobre la acción tutorial, se identificaron áreas de oportunidad que justificaron un análisis más profundo del tema, entre los que se evidencian problemas tanto administrativos como académicos en el proceso de tutoría. Si bien se cuenta con un programa de tutorías, los trámites burocráticos requieren completar hasta 15 formularios durante un semestre escolar lo que limita el tiempo disponible para atender a los estudiantes en riesgo de abandono. El horario es asignado por el departamento académico y de competencias, otorgando solo dos horas para la atención grupal o individual. Los tutores son supervisados por un coordinador de tutorías, quien

organiza tres reuniones de seguimiento por semestre y se encarga de definir las funciones a realizar. Sin embargo, no existen registros sistematizados que aseguren que las tutorías se lleven a cabo, lo que impide una evaluación del proceso para su mejora continua.

Por otro lado, los docentes expresan que las horas disponibles son insuficientes para ofrecer la atención adecuada a sus estudiantes. Además, sienten que no están lo suficientemente capacitados para abordar temas que afectan a los jóvenes de 15 a 18 años, como sexualidad, adicciones, vida saludable, inclusión, recursos socioemocionales, entre otros.

En este sentido, y derivado de la reforma educativa de 2019, un eje prioritario de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) la *revalorización del magisterio* cuyo objetivo es reconocer a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio (SEP, 2022).

Derivado de la encuesta de necesidades de formación continua docente elaborada por la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior de Quintana Roo (CEPPEMS, 2025), los docentes tutores del plantel CBTA 11 refirieron los medios por los que les gustaría recibir formación continua son preferentemente en línea en un turno vespertino y/o mixto en turno matutino; para conocer cómo se encuentran los estudiantes socioemocionalmente sugieren emplear entrevistas, test y encuestas; respecto de las prácticas y acciones para fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales solicitan la motivación con un lenguaje que aliente el esfuerzo y trabajo, promoción del aprendizaje basado en la cooperación y el modelamiento de sus habilidades socioemocionales; finalmente, entre los cursos solicitados del área de capacitación socioemocional son manejo de estrés, mediación de conflictos, liderazgo y trabajo en equipo.

De la misma encuesta (CEPPEMS, 2025), y con respecto al monitoreo y contención básica a las necesidades socioemocionales que brindan a sus estudiantes, se observa que el 50% de los tutores refiere que “Siempre” lo hace, mientras que el otro 50% respondió que “A veces” lo realiza, siendo este un área de oportunidad para dar atención a la población en riesgo de abandono escolar y bajo rendimiento académico.

La mayoría del personal docente posee en su formación inicial perfiles profesionales de diferentes disciplinas a la pedagógica. Sin embargo, quienes realizan estudios de posgrado eligen en el área educativa. Con base en la encuesta de necesidades de formación (CEPPEMS, 2025), los tutores docentes tienen formación profesional con carreras como arquitectura, administración, lengua inglesa, relaciones internacionales, informática, agronomía, derecho, ciencias de la comunicación y administración de empresas turísticas; maestrías en construcción, ciencias de la educación y ciencias sociales; las edades varían desde los 33 años a los 62 años, siendo el promedio 49 años, el 55% de los tutores son del sexo mujer y el 45% restante del sexo hombre, finalmente, el 45% atiende a una cantidad de entre uno y 90 estudiantes y el restante de uno a 45 estudiantes.

La deserción, la reprobación y la eficiencia terminal son tres de los indicadores más importantes para medir la calidad del sistema educativo. El índice de reprobación revela el porcentaje de estudiantes que no han adquirido los conocimientos requeridos según los planes y programas de estudio de cualquier nivel o curso, lo que les obliga a repetir dicho grado o curso. Por otro lado, el abandono escolar refleja la capacidad del sistema educativo para ofrecer suficientes espacios que aseguren la atención de la población en edad escolar. Finalmente, la eficiencia terminal indica la cantidad de estudiantes que completan un nivel educativo de manera regular (UPEPE-SEP, 2005).

Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en un documento sobre la situación de la educación en México, entre sus recomendaciones sobre la equidad plantea "…desarrollar los servicios de tutoría y de apoyo a la orientación de los estudiantes universitarios de los niveles medio superior y superior" (OCDE, 1997). En ese mismo documento se considera la importancia de sustentar las acciones emprendidas por la autoridad educativa en la educación media superior y superior, en el fomento de las capacidades y aptitudes de los alumnos, para garantizar la conclusión exitosa de sus estudios (Romo, 2011).

En este sentido, la ANUIES, con el objetivo de mejorar de manera integral y continua sus programas y servicios, retoma en su visión del sistema de educación superior hacia 2020 las recomendaciones de la UNESCO (ANUIES, 2000a), propone que las instituciones mexicanas enfoquen su atención en los estudiantes, ya que son ellos quienes otorgan sentido a las actividades educativas. Además, sugiere la creación y desarrollo de programas que brinden apoyo desde antes de su ingreso y continúen hasta después de su egreso, con el propósito de garantizar su permanencia, buen desempeño y desarrollo integral a lo largo de su trayectoria académica (ANUIES, 2000a).

Un estudio realizado en 2013 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reveló que México ocupó el primer lugar en cuanto a la cantidad de jóvenes de 15 a 18 años que abandonan la escuela, justo en el nivel en el que los estudiantes deberían tener la expectativa de concluir el bachillerato y la universidad. Además, de acuerdo con el periódico la Jornada, el país se posicionó en el tercer lugar entre las naciones con mayor número de jóvenes que ni estudian ni trabajan, con un total de 7 millones 337 mil 520 (Ramos, 2013).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud (2010) en México, el 56.15 % de los jóvenes habrá abandonado sus estudios al llegar a los 16 años, y en general, no consideran que estudiar les permita conseguir un empleo mejor remunerado. Esta encuesta refleja la incertidumbre que sienten los jóvenes mexicanos respecto a su futuro, ya que muchos de ellos afirman que el porvenir es tan incierto que es preferible vivir el presente (49 %).

A partir del Informe de Rendición de Cuentas del plantel para el ciclo escolar 2023-2024, el reporte de indicadores de Servicios Escolares y el Informe de Formación Docente, se analizaron los indicadores de matrícula, eficiencia terminal, abandono escolar, tutorías y formación docente del CBTA 11, como se detalla a continuación.

En cuanto a los indicadores académicos, el departamento de Servicios Escolares, en su informe para el ciclo escolar 2023-2024, reporta una matrícula de 270 estudiantes. No obstante, en comparación con los últimos cinco años, ha habido una disminución del 25%, ya que en 2019 la población estudiantil era de 354 alumnos.

El abandono escolar en los diferentes niveles educativos se debe a diversas razones socioeconómicas, familiares, de violencia y a que la escuela no cumple con las expectativas de futuro para niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Como se puede observar, el índice de abandono escolar del 29% en el ciclo 2023-2024 ha aumentado considerablemente en los últimos 5 años. Además, al compararlo con los indicadores estatal y nacional del ciclo 2022-2023, se encuentra muy por encima del promedio, que es del 10.8% para el estado de Quintana Roo y del 11.2% a nivel nacional (Tabla 3).

Tabla 3.

Comparativo abandono escolar.

Ciclo escolar	2023-2024	2022-2023	2021-2022	2020-2021	2019-2020
Abandono Escolar	29%	27.09%	24.16	29.52%	13%

Fuente Departamento de Servicios Escolares del CBTA 11 (2024).

En cuanto a la eficiencia terminal de la generación 2021-2024, que recientemente egresó, fue del 49%, lo que representa una disminución en comparación con los últimos cinco años, ya que la generación 2018-2021 tuvo un índice del 54% (Tabla 4). Al compararlo con los promedios estatal y nacional, se encuentra por debajo del 76.1% y 72.9%, respectivamente (INEGI, 2020).

Tabla 4.

Comparativa eficiencia terminal.

Generación	2018-2021	2019-2022	2020-2023	2021-2024
Eficiencia Terminal	53.80%	48.24%	48.24%	48.98%

Fuente Departamento de Servicios Escolares del CBTA 11 (2024).

En lo que respecta al índice de reprobación, este fue del 26% durante el ciclo escolar agosto 2023 – enero 2024, en comparación con la media nacional del 12.2%. Además, el aprovechamiento escolar alcanzó los 7.68 puntos (INEGI, 2020).

Desde la perspectiva del proyecto, se destacan dos programas clave: Tutorías y Formación Docente, los cuales forman parte de las disposiciones de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) orientadas a mejorar los indicadores académicos del plantel CBTA 11. Ambos programas se implementan como estrategias educativas destinadas a brindar apoyo académico y formativo a los estudiantes. Están integrados por una coordinadora y 19 docentes tutores, quienes,

durante el ciclo escolar 2023-2024, ofrecieron un total de 378 sesiones de tutoría, fortaleciendo así el acompañamiento académico del alumnado.

Con el propósito de identificar los factores clave y las áreas de oportunidad del plantel CBTA 11, se realizó un análisis FODA (CBTA 11, 2024), el cual permitió reconocer la problemática central que da sustento al proyecto de intervención.

Como parte de los aspectos externos, se identificaron cinco oportunidades entre las que se pueden mencionar, están las becas estatales y federales, así como el programa "yo no abandono", el programa ConstruyeT, el programa de Tutorías y el programa de Orientación; detectándose las siguientes amenazas: imagen negativa del plantel, problemas económicos, problemas de adicciones y familiares, así como embarazos no planeados, deserción de los estudiantes por incorporase al entorno laboral y migración en busca de oportunidades.

Dentro de los aspectos internos detectados se tienen espacios suficientes, docentes con actualización continua, coordinación de tutorías, un tutor por grupo, un departamento de orientación educativa, personal docente suficiente; y las debilidades detectadas están la baja matrícula, no se cuenta con transporte público, plantel alejado de la ciudad, instalaciones antiguas, falta de compromiso de docentes para la acción tutorial, falta de motivación de los estudiantes por continuar sus estudios, pocos recursos materiales y tecnológicos, docentes renuentes a la capacitación continua y padres de familia poco involucrados en el proceso académico de sus hijos.

A partir de este análisis FODA, se identificaron las oportunidades de mejora continua, estableciendo las siguientes preguntas de investigación.

Pregunta de investigación

General:

- ¿Cómo la formación docente a tutores contribuye en la mejora para la atención a la población en riesgo en el bachillerato?

Específicas:

- ¿Cuáles son las necesidades que requieren los docentes tutores para brindar la atención a la población en riesgo en el bachillerato?
- ¿De qué forma se desarrolla el programa de formación docente y el programa de tutorías en el plantel CBTA 11?
- ¿De qué manera se puede diseñar una propuesta de seguimiento a la formación de tutores, con el propósito de mejorar la atención a estudiantes en situación de riesgo en el nivel medio superior?

Objetivos

General:

- Analizar cómo la formación docente a tutores contribuye en la mejora para la atención a la población en riesgo en el bachillerato.

Específicos:

- Identificar cuáles son las necesidades que requieren los docentes tutores para brindar la atención a la población en riesgo en el bachillerato.
- Analizar de qué forma se desarrolla el programa de formación docente y el programa de tutorías en el plantel CBTA 11.
- Diseñar una propuesta de seguimiento a la formación de tutores, con el propósito de mejorar la atención a estudiantes en situación de riesgo en el nivel medio superior.

Supuesto de investigación

La capacitación a los docentes tutores, así como, el seguimiento en la implementación de los cursos del currículo ampliado del nuevo marco curricular común de la educación media superior (MCCEMS), ofertados por la Estrategia Nacional de Formación Continua de la Educación Media Superior, como una estrategia que contribuya a la atención de la población en riesgo del bachillerato, que favorezca su retención y el mejoramiento del aprovechamiento académico.

Justificación

Es importante recordar que los jóvenes que abandonan sus estudios terminan con una formación incompleta, lo que limita sus posibilidades de acceder a empleos bien remunerados. Además, al dejar de formarse, pierden la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades cognitivas que les permitan ampliar sus perspectivas y aspiraciones. Asimismo, desaprovechan la posibilidad de adquirir competencias clave, como habilidades, conocimientos y destrezas, necesarias para avanzar tanto en su vida personal como profesional.

El proyecto presentado es relevante, ya que su objetivo está alineado con las necesidades identificadas entre los docentes del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11, relacionadas con la acción tutorial. Además, investigaciones previas han demostrado que esta problemática no es exclusiva de este grupo de profesores.

El proyecto también es factible, ya que se tiene acceso a los datos de los participantes (docentes) mediante el consentimiento informado, lo que permite recopilar datos empíricos

sin incurrir en costos adicionales. Además, se cuenta con la autorización de los directivos para llevar a cabo la investigación, garantizando el anonimato de los informantes.

La tutoría ha sido una constante en la historia educativa de diversos países. El tutor, como docente, lleva a cabo acciones para asegurar que los estudiantes permanezcan en sus programas de estudio. En el caso de aquellos que están rezagados, diseña un plan de recuperación. El proceso de tutoría desempeña un papel clave en el desarrollo integral del estudiante, ya que facilita la adecuada integración de los alumnos de nuevo ingreso a la dinámica escolar. Es fundamental hacer un seguimiento continuo del proceso académico de los estudiantes para apoyarlos en su permanencia y éxito en los estudios, evitando la reprobación o deserción (Velazco, Durán y Arellano, 2009).

En el CBTA 11, durante el ciclo escolar 2023–2024, se concretaron diversas acciones orientadas a ofrecer opciones que permitan a los jóvenes concluir su trayectoria educativa. Entre ellas, se ofrecieron espacios de asesoría y acompañamiento para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando que los estudiantes completen su educación.

Durante el semestre febrero–julio de 2024, se implementó un proyecto de seguimiento académico con docentes tutores y sus respectivos grupos. Este proyecto se desarrolló con los grupos de segundo semestre de las especialidades de Ofimática, Administración y Agropecuario, y estuvo enfocado en el acompañamiento académico de los estudiantes que requerían asesorías extracurriculares en el recurso sociocognitivo *Cultura Digital 2*. En este contexto, el docente responsable de la asignatura solicitó una hora adicional fuera del horario oficial para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo académico, con el objetivo de mejorar su rendimiento escolar.

El trabajo colaborativo entre el docente tutor y el docente de la materia permitió establecer un mecanismo de aviso y seguimiento puntual para los estudiantes en riesgo de reprobación, con el objetivo de prevenir el abandono escolar y favorecer su progreso académico. Al concluir el semestre y las asesorías de *Cultura Digital*, se obtuvieron los siguientes resultados:

El índice de deserción fue del 35% en el grupo D, 21% en el grupo C, 17% en el grupo A y 8% en el grupo B. En cuanto al número de estudiantes reprobados, el grupo D presentó el mayor índice, con siete alumnos, mientras que los otros grupos no superaron los cinco reprobados.

Los resultados obtenidos permiten concluir que la capacitación de los docentes tutores influye significativamente en la atención a la población en riesgo de abandono escolar y bajo rendimiento académico. A través del instrumento *Lista de Cotejo del Asesor Académico*, se identificó que el tutor del grupo D no dio un seguimiento puntual a las necesidades de su grupo, lo que se reflejó en un índice de deserción 35% superior al de los demás grupos, cuyos tutores sí brindaron un acompañamiento adecuado mediante asesorías académicas.

Con el propósito de avanzar hacia la excelencia académica y fortalecer el desarrollo profesional del personal docente mediante la formación continua, desde 2016, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha implementado acciones que permiten a los maestros identificar de manera autónoma sus áreas de oportunidad, así como los conocimientos y habilidades que desean desarrollar, reforzar o actualizar. Esto parte del reconocimiento de su papel como agentes de cambio fundamentales en la formación de ciudadanos capaces de aprender a lo largo de la vida.

El programa de formación, actualización y capacitación dirigido al personal docente de la Educación Media Superior tiene como objetivo promover un aprendizaje basado en fundamentos teóricos sólidos, sustentados tanto en las áreas de conocimiento como en los recursos sociocognitivos y socioemocionales que se imparten. Entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de junio de 2024, se implementaron 23 dispositivos formativos en línea: 13 diplomados de 120 y 150 horas, y 10 cursos autodirigidos de 40 y 60 horas, todos ellos con acompañamiento de facilitadoras y metodologías de enseñanza activa, impartidos por diversas instancias formadoras.

Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana y a la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS). En total, se atendió a 27,860 docentes únicos en todas sus funciones (docencia, técnico docente, dirección y supervisión), de los cuales el 58.5% fueron mujeres y el 41.5% hombres (CBTA 11, Departamento de Formación Docente, 2024).

Los resultados de una encuesta publicada en la plataforma de registro de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), aplicada a personal docente y directivo de los Subsistemas Federales (DGETAyCM y DGETI), evidenciaron la necesidad de fortalecer la práctica docente. Asimismo, proporcionaron información relevante sobre los retos y desafíos que enfrentan los maestros en el aula, lo que permitió realizar un análisis sobre la pertinencia y adecuación de la oferta formativa disponible (MEJOREDU, 2023).

En relación con la importancia de las opciones de formación para fortalecer la práctica docente, la mayoría del profesorado coincidió en considerar relevante la oferta formativa proporcionada por la COSFAC. La opción con mayor preferencia fue la relacionada con los recursos socioemocionales, con un 69.2%, seguida por la orientación para la práctica docente

en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con un 65.6%, y, en tercer lugar, las áreas de conocimiento, con un 62.7% (MEJOREDU, 2023).

Respecto a la modalidad preferida para participar en los procesos de formación, actualización y capacitación, el 63% de las maestras y maestros manifestaron su preferencia por la modalidad en línea; el 23%, por la modalidad presencial; y el 14%, por el formato semipresencial. En términos absolutos, 2,398 docentes eligieron la formación en línea, mientras que 874 optaron por la modalidad presencial. En este sentido, la COSFAC ha desarrollado una amplia oferta de dispositivos formativos en línea, los cuales se complementan con sesiones presenciales que promueven el diálogo, la reflexión, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo. Esta estrategia contribuye a compensar, en cierta medida, la falta de presencialidad, que se ve restringida por las condiciones operativas del programa y por limitaciones de recursos y logística para su implementación (MEJOREDU, 2023).

Delimitación del estudio

En este sentido, se abordará el planteamiento del problema, tomando en cuenta los índices de deserción, reprobación y análisis FODA del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 (CBTA 11), y se analizará cómo la formación docente a tutores en la acción tutorial, podrían contribuir a asegurar una educación de calidad. Asimismo, se definirán los objetivos generales y específicos, se formulará una pregunta de investigación, se presentará la hipótesis y se identificarán las variables relevantes, junto con la justificación del estudio. Finalmente, se delimitará el problema y sus limitaciones (Hernández, 2021).

El trabajo que realizaremos en el CBTA 11, se caracteriza por ser de naturaleza mixta, llevándose a cabo en un plazo de 12 meses, durante el ciclo escolar agosto 2024 – julio 2025, con 3 grupos de nuevo ingreso del turno matutino, en donde, participan para el turno matutino nueve tutores y 94 estudiantes de primer año. Se eligieron los grupos de recién ingreso ya que la transición de la Educación Básica al nivel Media Superior y el proceso de cambio que viven como adolescentes requieren de un apoyo que les permita terminar sus estudios. En la institución educativa, se considera que un alumno está en riesgo cuando sus notas de la secundaria, en promedio, son bajas.

III. Marco Teórico

Este capítulo presenta el marco conceptual relacionado con la normatividad de la Educación Media Superior, así como con los elementos fundamentales de la tutoría: la acción tutorial, el plan de acción tutorial, el rol del docente tutor y la formación docente orientada a dicha función.

Normatividad

El ***Plan Nacional de Desarrollo*** (PND) 2019-2024, busca establecer y orientar todo el trabajo que realizarán las y los servidores públicos los próximos seis años, para lograr el desarrollo del país y el bienestar de las y los mexicanos, estableciendo tres ejes generales y doce principios rectores, en su eje 2 Política Social, destaca el punto III Derecho a la Educación.

En este sentido, el ***Programa Sectorial de Educación*** (PSD) el cual se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2014 busca consolidar seis objetivos, y, entre ellos, el segundo que habla sobre garantizar una educación de excelencia tiene como prioridad bridar espacio de acompañamiento para disminuir el abandono y mejorar la eficiencia terminal (DOF, 2020). Es decir, que desde la normativa se tienen contemplados los espacios de tutorías para apoyar el rendimiento escolar de los estudiantes para ayudarlos a concluir de la mejor manera el nivel educativo.

El ***Sistema Educativo Nacional*** (SNB) está compuesto por los tipos: Básico, Medio Superior y Superior, en las modalidades escolar, no escolarizada y mixta. El tipo Medio-Superior comprende el nivel de bachillerato, así como los demás niveles equivalentes a éste, y la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalente, y cuyo objetivo es establecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza del tipo medio superior,

brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias e impulsando la reforma educativa a través del Sistema Nacional de Educación Media Superior, y entre su objetivos específicos que respaldan la propuesta de intervención se encuentran: a) aumentar la tasa de cobertura en educación media superior; b) crear un sistema de evaluación de la educación media superior en el que se mida el desempeño de estudiantes, profesores, escuelas y modalidades educativas; y c) establecer un programa nacional de formación docente (SEP, 2024).

Educación Media Superior

De acuerdo con el artículo "formación y profesionalización docente en la Educación Media Superior en México. Revisión crítica y narrativa de la literatura científica" de Servín (2022), el origen de la Educación Media Superior (EMS) en México, equivalente al nivel secundario o bachillerato en otros países, se menciona que la EMS forma parte de lo que constituye la educación obligatoria en México, y a la luz de la diversificación mencionada, resulta relevante que sea el único nivel educativo que no cuenta con un currículo nacional centralizado. Al no existir esta centralización las consecuencias son múltiples, una de ellas, por ejemplo, es que existen distintos mecanismos y procedimientos para el acceso a este nivel educativo en cada entidad.

El ACUERDO número 09/08/2023 por el que se establece y regula el *Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 25 de agosto de 2023, dispone que la SEP coordinará y emprenderá las acciones necesarias para que, en las instituciones de educación media superior, se inicie el proceso de su implementación en las opciones presencial y dual de las modalidades escolarizada y mixta, respectivamente, en el ciclo escolar 2023-2024.

Entre los objetivos del nuevo MCCEMS esta promover la transformación de la sociedad con la propuesta de construir la Nueva Escuela Mexicana (NEM) a lo largo del trayecto de los 0 a los 23 años, con la clara idea de que la educación deberá ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios, y aprendizaje permanente (Yzmaya, 2022).

El MCCEMS, no sólo permite ofrecer una educación integral y de excelencia, sino que también el tránsito de los estudiantes entre los diversos servicios educativos favorece su permanencia. Las particularidades del nuevo MCCEMS se definen a través de sus características, tomaremos de referencia para el proyecto que desarrollaremos las siguientes: a) *articulador*, permite contribuir a la formación integral de las personas durante todas las etapas de su vida, respetando la diversidad y su identidad; y, b) *orientador*, proporciona en la formación del estudiantado elementos que les permiten tomar decisiones de futuro para integrarse al ámbito laboral o profesional. ((Yzmaya, 2022).

La nueva propuesta curricular de Educación Media Superior tiene dos componentes principales: 1) el currículum fundamental y 2) el currículum ampliado. El primero está conformado por los recursos sociocognitivos (Comunicación, Pensamiento Matemático, Conciencia Histórica y Cultura Digital) y las áreas de acceso al conocimiento en las Ciencias Sociales, las Humanidades y las Ciencias Naturales y la Tecnología, en tanto que el currículum ampliado está conformado por los recursos y ámbitos de la formación socioemocional (Aguirre, 2022).

Los recursos sociocognitivos son aprendizajes articuladores indispensables para la comprensión y construcción permanente del conocimiento y el posible aprovechamiento en las experiencias de las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y las Humanidades. Los

recursos sociocognitivos desempeñan un papel formativo fundamental, además de ser transversal en el currículum para lograr aprendizajes de trayectoria y contribuyen a desarrollar capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y valores en cada estudiante, brindándoles la posibilidad de construir la propia experiencia e indagar nuevos conocimientos, para que sepan cómo involucrarse en los asuntos públicos, asumir la responsabilidad de sus actos y promover la transformación de los contextos locales, nacionales y globales en pro del bien común y el bienestar de ellos mismos y de la sociedad (Aguirre, 2022).

Las áreas de acceso al conocimiento representan la base común de la formación multidisciplinar del currículum fundamental, constituyen los aprendizajes de las Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades, con sus instrumentos y métodos de acceso al conocimiento para formar una ciudadanía con una formación integral que permita transformar y mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, así como continuar con sus estudios en educación superior, o bien, incorporarse al mercado laboral. En su conjunto estas áreas les permiten tener una visión y perspectiva más amplia e integral de los problemas del mundo contemporáneo. Se avanza del conocimiento disciplinar fragmentado en estancos que se impartía por materias, hacia el de entendimiento de los fenómenos complejos que muestran la necesidad del conocimiento multidisciplinario y transversal (Aguirre, 2022).

Los recursos y ámbitos de la formación socioemocional buscan desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades para aprender permanentemente y promover el bienestar integral de las y los estudiantes. Está conformado por tres recursos socioemocionales: responsabilidad social, cuidado físico-corporal y bienestar emocional-afectivo, que deberán desarrollarse y desplegarse en cinco ámbitos: práctica y colaboración ciudadana, educación para la salud,

educación integral en sexualidad y género, artes y actividades físicas y deportivas (Aguirre, 2022).

La *Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar* (DGETAyCM) es una dependencia adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública. Su misión es ofrecer servicios de educación, capacitación y asistencia técnica en el tipo educativo medio superior que contribuyan al desarrollo permanente de los educandos que cursan el Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Acuícola, Forestal y de Ciencias del Mar, a través de un modelo que promueva la formación integral, con valores y respeto a los derechos humanos, a la interculturalidad y a la diversidad, a partir del desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de solucionar problemas y una formación profesional técnica que consolide sus conocimientos y aptitudes, cultura de emprendimiento y vinculación con el entorno regional, para entregar a la sociedad personas con sentido de ciudadanía y liderazgo que coadyuven al desarrollo de sus comunidades y promuevan el uso sustentable de los recursos naturales (SEP, 2024).

La DEGETAyCM brinda servicios educativos de bachillerato qué están dirigidos a jóvenes de entre 15 y 18 años, que han concluido su preparación básica (secundaria), que buscan continuar con sus estudios de nivel medio superior, que tienen como meta concluir el tipo superior y/o buscan incorporarse al mercado laboral. Entre los centros educativos que integran la DGETAyCM se encuentran los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuaria (CBTA).

Tutoría

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), define la tutoría como un proceso de acompañamiento durante la formación de

los estudiantes, el cual implica atención personalizada a uno o a un grupo reducido de alumnos, brindada por docentes capacitados. Este proceso se basa más en teorías del aprendizaje que en las de enseñanza. En este contexto, el tutor es el profesor que orienta, asesora y acompaña al estudiante a lo largo de su vida universitaria, guiándolo hacia una formación integral y promoviendo en él la capacidad de asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo (ANUIES, 2001).

La tutoría contribuye significativamente al desarrollo formativo de los estudiantes, al tiempo que impulsa el fortalecimiento de habilidades intelectuales fundamentales para mejorar su rendimiento académico. Estos avances se reflejan en una reducción del rezago escolar, un incremento en la eficiencia terminal y una mejora en el promedio general de calificaciones.

Corral (2014), en su tesis *"El rendimiento académico de los jóvenes con relación a diferentes estilos de acción tutorial de un Centro de Bachillerato Tecnológico"*, destaca las siguientes características clave para la acción tutorial, según los *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes* (SEP, 2006): 1) Debe ser continua y procesal a lo largo de toda la etapa educativa, asegurando la atención a todos los estudiantes. 2) Debe ser personalizada, proporcionando atención individualizada. 3) El tutor debe mostrar un profundo interés por el desarrollo del alumno, trabajando de manera conjunta para encontrar soluciones a las distintas situaciones que lo definen como persona. 4) Debe ser coordinada, involucrando de manera abierta a todos los agentes educativos: docentes, institución, familia y contexto social. 5) Debe atender las particularidades de cada alumno. 6) Capacitar a los estudiantes para su auto-orientación y para la toma de decisiones en ámbitos educativos, sociales y profesionales. 7) Debe ser preventiva, ya que todos los estudiantes deben recibir apoyo desde su ingreso al centro educativo, con un enfoque dirigido a la cohesión del grupo-clase.

Boza et al. (2005) establecen los siguientes objetivos de la acción tutorial: 1) Ayudar a superar las dificultades derivadas de problemas en el aprendizaje, adaptando el enfoque a las necesidades específicas de cada estudiante. 2) Fomentar la integración social dentro de la comunidad escolar, involucrando a los diversos miembros: docentes, estudiantes y padres. 3) Promover la autonomía personal, es decir, apoyar la adaptación madura del alumno, facilitando el desarrollo de su identidad, sistema de valores y capacidad para tomar decisiones progresivamente. 4) Coordinar actividades que se ajusten al nivel del alumno en el aula, y brindar apoyo en la prevención y solución de las dificultades de aprendizaje.

La tutoría individual se caracteriza por la atención personalizada a un estudiante por parte del tutor, cuya interacción puede ser de manera presencial o virtual. En ella se establecen relaciones de confianza para reforzar la autoestima y seguridad personal del estudiante. Implica tener claros los objetivos, estrategias, recursos, mecanismos de evaluación, definición de espacios y horarios curricularmente determinados.

En cuanto a la tutoría grupal, el tutor interactúa con un grupo de estudiantes y puede realizarse de manera presencial o a distancia. Requiere de planeación previa, en donde se establecen fechas de reunión (presencial o virtual), horario y temas a discutir. Tiene la gran ventaja de permitir llegar a más tutorados con menor costo de espacios y tiempos (Calvo, 2006).

En este sentido, el Programa de Tutorías es considerado una ruta de acompañamiento para los estudiantes, es una intervención formativa diseñada por la Comisión para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU,2024). Ante la problemática que representa el abandono escolar, la SEMS fortalece este programa, que tradicionalmente era impartido por los docentes, y que ahora, también se imparte entre pares, es decir, por sus propios compañeros.

La acción tutorial

Se entiende por acción tutorial al conjunto de estrategias que un tutor implementa para coadyuvar al desarrollo integral del alumno, mejorar su aprovechamiento académico e incidir en su proceso de toma de decisiones asertiva para abordar los conflictos de una manera positiva (Villegas, 2023).

López (2012) afirma que la acción tutorial es el proceso de planificación del acompañamiento y apoyo a cada uno de los estudiantes, pues permite entender los problemas que cada uno de ellos enfrenta en el proceso de su formación, para alcanzar sus objetivos y para su futuro desarrollo laboral. A través de las tutorías atienden, motivan, forman y enseñan a los estudiantes que presentan alguna condición especial como discapacidad, alto índice de ausentismo o fracaso escolar ofreciéndoles orientación y supervisión apropiada a sus necesidades bajo un clima de confianza entre el tutor y el tutorado.

El Acuerdo 442 (SEP, 2008) establece cuatro áreas clave para apoyar el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, en un ambiente propicio para la interacción entre tutor y tutorado. Durante el tiempo asignado a la tutoría, es esencial que el tutor intervenga en los siguientes aspectos:

Integración de los estudiantes y la dinámica escolar: Para facilitar la integración de los estudiantes a la dinámica del Bachillerato Tecnológico, el tutor debe diseñar actividades que favorezcan este proceso. Esto incluye reconocer la diversidad de los estudiantes, promover un sentido de pertenencia al centro educativo y fomentar el uso de los servicios institucionales para reducir la deserción escolar. La transición de la secundaria al bachillerato genera en los estudiantes diversas situaciones, como la búsqueda de amistades, la aceptación

por parte de sus compañeros, la construcción de su identidad, la adaptación a la normativa y la infraestructura escolar, y el ajuste a las nuevas asignaturas y métodos de enseñanza.

Seguimiento del proceso académico de los estudiantes: Para que los tutorados comprendan sus propios procesos de aprendizaje, el tutor debe ayudarles a identificar sus fortalezas y debilidades. Al hacerlo, el tutor promueve el desarrollo de estrategias que les permitan mejorar su rendimiento académico y fomentar su autoaprendizaje, una habilidad crucial para su futuro.

Convivencia en el aula y en la escuela: Según María Luisa Moreno (2011), es fundamental tener en cuenta los eventos socialmente relevantes que ocurren en el aula, la escuela y la sociedad. El tutor debe facilitar la comunicación y la resolución pacífica de conflictos dentro del grupo y la comunidad escolar. El respeto, la diversidad y el trabajo en equipo son esenciales para el desarrollo personal y grupal, y la tutoría debe abordar las situaciones sociales derivadas de la convivencia diaria en estos espacios, en colaboración con docentes, directivos y familias.

Orientación hacia un proyecto de vida: El Sistema Nacional de Tutorías (SEP, 2011) subraya la importancia de promover el autoconocimiento y la capacidad de toma de decisiones en los estudiantes. Esto se logra a través de la reflexión sobre el compromiso de desarrollar un proyecto de vida, que implique el establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo. Este proyecto orientará las acciones del estudiante en su vida personal, académica y profesional. Las actividades relacionadas con este enfoque deben realizarse a lo largo del semestre, en los tres grados de bachillerato, adaptándose a las características del grupo y la dinámica del alumnado. La integración de estos elementos permite cumplir con los objetivos fundamentales de la tutoría.

Las técnicas de acción tutorial requieren registrar la información obtenida, para lo cual es esencial manejar instrumentos de seguimiento. Entre ellos destacan:

Entrevista: conversación breve y espontánea para orientar o recopilar información del estudiante.

Cuestionario: serie de preguntas para obtener datos de un mayor número de alumnos sobre una situación escolar.

Portafolio de evidencias: compendio individual de documentos que reflejan el entorno y proceso escolar del alumno.

Observación: permite conocer actitudes, intereses y personalidad del estudiante.

Listas de control: enumeración de conductas o habilidades observables.

Registros anecdóticos: narración de hechos relevantes del alumno, interpretados por el tutor.

Rol del docente tutor

Según la ANUIES (2001), el tutor es el docente que asume la responsabilidad de guiar individualmente el proceso formativo de los estudiantes, manteniéndose estrechamente vinculado a sus actividades académicas. Su función principal es orientar, asesorar y acompañar a los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, con el objetivo de fomentar su formación integral, motivar su responsabilidad en el aprendizaje y ayudarles a alcanzar sus metas académicas. En este sentido, el tutor no solo orienta el desarrollo académico de los estudiantes, sino también contribuye al crecimiento personal de los mismos, apoyándolos en la construcción de su itinerario de vida y su evolución hacia la adultez. Así, el tutor desempeña múltiples roles como consejero, asesor, mediador e integrador de experiencias educativas, tal como se ilustra en la figura 1 (Corral, 2014).

Figura 1.

Ser tutor.

Nota. Fuente Boza et al (2005).

Por su parte, Escaño (2010) citado en Aguilera & Gómez del Castillo (2013) define al tutor como el docente a quien se le encomienda la tutela de un grupo de estudiantes con el que adquiere el compromiso de promover una educación personalizada e integral, mediante la coordinación de la acción educativa y la ejecución de actuaciones específicas.

Como lo mencionan Velazco, Durán y Arellano (2009) la función principal del tutor es identificar en los alumnos tutorados los problemas académicos para que en conjunto (docentes, orientador y tutor) puedan implementar estrategias, alternativas y ayuda pedagógica para apoyar al autoconocimiento de los alumnos y así les permita mejorar su desempeño académico y realizar su proyecto de vida.

No obstante, también desempeña otras funciones debido a su vínculo con los estudiantes, los grupos, la dirección, la familia y el entorno, como se detalla a continuación.

Funciones en relación con el alumno: Identificar los problemas y situaciones particulares de cada estudiante, prestando especial atención a aquellas relacionadas con la falta de

motivación hacia el estudio, dificultades en las relaciones e integración, problemas propios de la adolescencia y situaciones familiares. Apoyar en la toma de decisiones sobre la elección profesional. Guiar al alumno en el uso de técnicas de trabajo individual y en la organización de su estudio. Mantener una comunicación constante con los padres sobre los resultados académicos del estudiante y elaborar los documentos necesarios relacionados con su desempeño.

Funciones en relación con el grupo: Fomentar la integración del grupo, promoviendo actividades que faciliten el desarrollo personal de los estudiantes. Informar al grupo sobre los recursos y actividades relevantes dentro de la comunidad que contribuyan a su crecimiento. Brindar orientación sobre la normativa y la estructura de la institución, así como apoyar en la resolución de dificultades relacionadas con la organización y las técnicas de estudio. Además, en colaboración con los profesores, realizar una evaluación precisa del rendimiento académico de los estudiantes y, en caso necesario, proponer soluciones para abordar conflictos a medida que surjan.

Funciones en relación con la familia: Mantener a los padres informados sobre el momento evolutivo del alumno y sobre cómo abordar sus problemas. Proporcionar información sobre su situación académica y orientarlos acerca de las posibles opciones futuras para el estudiante, colaborando con el área de orientación. Comunicar de manera regular el progreso tanto del grupo como de cada alumno individualmente, incluyendo detalles sobre inasistencias, incidentes o sanciones. Además, esta interacción facilita la obtención de información valiosa sobre el alumno, lo que permite una mejor comprensión de sus circunstancias y una orientación más adecuada.

Funciones en relación con la institución: Su principal función es participar en la elaboración y concreción de los objetivos educativos de la institución, así como colaborar en las actividades programadas para crear un ambiente adecuado para el desarrollo del alumno. Debe coordinar y participar en reuniones con los profesores de grupo para adaptar los objetivos del curso a las características del grupo, trabajar en conjunto con los demás tutores para planificar y evaluar las actividades de tutoría, y presentar ante los directivos las opiniones y dificultades del grupo.

La función tutorial es un proceso que los docentes llevan a cabo, a lo largo del proceso educativo para mejorar el rendimiento académico de sus alumnos, apoyando la solución de problemas escolares y ayudando a desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia.

Formación docente para la acción tutorial

Romo López (2011), al abordar las funciones docentes, subraya la necesidad de profesionalizar al profesorado en marcos más flexibles, que faciliten la adquisición y el aprovechamiento de conocimientos y habilidades clave para contribuir de manera efectiva a la formación de los estudiantes. Esto implica desarrollar la capacidad cognitiva para la resolución de problemas, adaptarse a los cambios y a los nuevos procesos tecnológicos, así como fomentar una actitud creativa y comprometida con la educación continua, tal como lo indican Tünnermann y De Souza (2003). De este modo, el docente debe transformar su rol central y convertirse en un guía, un tutor y facilitador del aprendizaje, actuando como un coaprendiz junto con sus alumnos, y manteniéndose presente, aunque no de manera dominante, en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una de las condiciones para construir la Nueva Escuela Mexicana es la revalorización del magisterio, que contempla la reestructuración global de una carrera docente que permite el desarrollo profesional de los maestros para su ingreso, promoción, reconocimiento y retiro. Derivado de la reforma educativa de 2019, un eje prioritario de la NEM es la revalorización del magisterio cuyo objetivo es reconocer a los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.

La Secretaría de Educación Pública en México (SEP), implementó desde el año 2016, la Estrategia Nacional de Formación Docente de la EMS, como una propuesta de formación, actualización y capacitación de los maestros que comparten la visión humanista que plantea la Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde se enfatiza promover conductas de respeto e inclusión.

Para favorecer la formación integral de los estudiantes se necesita garantizar que se haga efectivo el derecho que tienen los maestros de acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua, por ello la Subsecretaría de educación media superior implementó el programa de Formación, Actualización y Capacitación de los Maestros en la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior, que se dirige, no a escala individual, sino a los colectivos docentes de escuela y plantel, con el propósito de generar visiones comunes y proyectos compartidos, que permiten la creación de verdaderas comunidades de aprendizaje que sienten bases sólidas para el desarrollo de la NEM. La propuesta de formación, actualización y capacitación de los maestros 2024 comparte y promueve la visión humanista que plantea la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

IV. Marco Contextual

Características del plantel

El Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 “Dr. Enrique Barocio Barrios” fue fundado en 1971 y constituye la primera institución de educación media superior en el estado de Quintana Roo. Su creación respondió a la necesidad de ofrecer una alternativa de bachillerato a los estudiantes de la localidad y de comunidades aledañas.

Desde sus inicios, el plantel ha buscado fortalecer su imagen institucional mediante programas y servicios pertinentes que respondan a las necesidades de su área de influencia, especialmente en contextos rurales. Es la única institución en la región que ofrece la carrera de Técnico Agropecuario, la cual incide directamente en el fomento productivo del sector agropecuario y en el arraigo de los jóvenes hacia la producción de alimentos. Esta oferta es especialmente relevante en la actualidad, dado el crecimiento de la demanda alimentaria asociada a la vocación turística de la zona.

El plantel se ubica en el municipio de Othón Pompeyo Blanco, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, específicamente en el kilómetro 6 de la carretera Chetumal–Bacalar, a las afueras de la capital del estado.

El municipio de Othón Pompeyo Blanco cuenta con una extensión territorial de 18,760 km², lo que representa el 36.9 % del total del estado, siendo así el municipio más grande de Quintana Roo. Limita al norte con el municipio de Bacalar, al oeste con el municipio de Calakmul en el estado de Campeche, al sur con el distrito de Corozal en Belice, y al suroeste con el departamento de El Petén en Guatemala.

La ciudad de Chetumal, capital del estado, fue durante muchos años una zona dedicada a la explotación de recursos forestales y al comercio libre. Actualmente, es sede del gobierno estatal y conserva un ambiente tranquilo, con clima favorable durante la mayor parte del año. En sus alrededores se localizan diversos atractivos naturales y culturales, como ruinas mayas, mar, selva, lagos, ríos y cenotes.

En la actualidad, el CBTA 11 ofrece tres carreras técnicas: Administración para el Emprendimiento Agropecuario, Ofimática y Agropecuario. Es una institución comprometida con el cuidado del medio ambiente y se ha caracterizado por su participación activa en eventos del sector pecuario, los cuales permiten que el estudiantado aplique los conocimientos adquiridos mediante actividades prácticas.

Durante el ciclo escolar 2023–2024, la matrícula fue de 270 estudiantes, de los cuales 164 son hombres y 107 mujeres, distribuidos en nueve grupos del sistema escolarizado (tres de primer semestre, tres de tercer semestre y tres de quinto semestre). En el sistema autoplaneado, se cuenta con dos grupos de tercer semestre y uno de primer semestre (Plan de Mejora CBTA 11, 2023).

La institución cuenta con una plantilla de 65 trabajadores, de los cuales 30 son docentes y 35 forman parte del personal de apoyo a la docencia. El personal docente está organizado en distintas academias y áreas de conocimiento, conforme a su perfil profesional, formación académica y experiencia.

Indicadores educativos

Díaz de Cossío (2002), citado por ANUIES (2002), identificó entre los problemas más comunes en las instituciones de educación superior de México: la deserción escolar, definida

como "el abandono de los cursos o la carrera en los que el alumno se ha inscrito, dejando de asistir a clase y de cumplir con las obligaciones establecidas", y el rezago académico, entendido como "el retraso en la inscripción de las asignaturas siguientes del plan de estudios al final de un periodo lectivo". Estos problemas contribuyen a la baja eficiencia terminal, la cual se refiere a la relación cuantitativa entre los estudiantes que ingresan y los que logran egresar dentro de una misma cohorte.

Indicadores nacionales

En México, el Censo del año 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arrojó la siguiente información sobre el Nivel Educativo Media Superior (Tabla 5):

Tabla 5.

Tasa de abandono escolar, matriculación y eficiencia terminal en Quintana Roo

Rubro	2020/2021	2021/2022	20222/2023
Tasa de abandono	9.7	9.4	7.6
Tasa de matriculación	62.3	61.6	67.0
Eficiencia Terminal	76.2	67.6	75.2

Fuente INEGI (2020).

Indicadores estatales

Como se puede observar, en Quintana Roo su eficiencia terminal es del 75.2%, en tanto que el porcentaje de abandono escolar es del 7.6%. Los promedios nacionales en ambos rubros son 63.9% para la eficiencia terminal y 14.5% en abandono escolar, esto, según las cifras de la Dirección General de Planeación Programación y Evaluación Educativa (DGPPYEE) de

la SEP, publicadas en el anuario Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019 (DGPPYEE, 2019).

Así mismo, y de conformidad con el documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024, la educación media superior arroja los siguientes indicadores (Tabla 6):

Tabla 6.

Comparativos indicadores educativos de Educación Media Superior

Ciclo escolar 2022-2023	Quintana Roo	República Mexicana
Abandono Escolar	10.8%	11.2
Eficiencia Terminal	76.1%	72.9

Fuente Principales Cifras Sistema Educativo Nacional (2023).

Indicadores del plantel CBTA 11

Dentro del plantel CBTA 11, los docentes llevan una trayectoria de cursos a través del Programa de Formación, Actualización y Capacitación de los Maestros en la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2023-2024, dicho programa atendió al 67% de sus profesores, siendo 60% mujeres y el restante 40% hombres y quedando por capacitarse el 33%; de los cursos tomados, el 56% se relacionaron directamente con los recursos y herramientas para la planeación didáctica a partir de las progresiones del Nuevo Marco Curricular Común (NMCCEMS) de la NEM.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 se tuvieron 12 tutores de grupo (6 hombres y 6 mujeres) quienes de acuerdo con el informe del departamento de formación docente del CBTA 11, el 91% tomo cursos en línea en la plataforma de la estrategia nacional de formación docente de la COSFAC, sin embargo, solo el 10% de éstos se relaciona con la práctica tutorial con el

Diplomado Inclusión en la Educación Media Superior, y el resto con el nuevo marco curricular común de la NEM; otro dato a resaltar, es que el 33% se capacitaron en 2 o más cursos, y el 58% en solo un curso y 8% no se capacito.

V. Marco Metodológico

Método

El diseño empleado para la investigación fue de carácter cualitativo, con un enfoque descriptivo, centrado en la recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas. Este enfoque permitió explorar en profundidad las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes. La metodología cualitativa fue elegida debido a su capacidad para captar la complejidad de los procesos humanos y educativos en su contexto natural, mientras que el carácter descriptivo facilitó la identificación de patrones, categorías y significados relevantes a partir del discurso de los entrevistados.

En la investigación cualitativa, el conocimiento no es descubierto, sino construido por los sujetos a través de sus interacciones con el entorno (Álvarez-Gayou, 2013).

Álvarez-Gayou Jurgenson (2013) sustenta metodológicamente la investigación cualitativa con base en su carácter interpretativo, flexible y centrado en el significado. Asimismo, reconoce que, en algunos casos, el uso de datos cuantitativos puede complementar la interpretación cualitativa sin sustituirla ni alterar su naturaleza. Propone el uso de técnicas como entrevistas, grupos focales y observación participante, entre otras.

La guía de entrevista diseñada para este estudio (Anexo 1), incorpora algunos elementos cuantitativos con el propósito de complementar el análisis cualitativo y permitir un diagnóstico más completo y contextualizado del fenómeno relacionado con la formación del docente tutor.

Con relación con los criterios éticos, el consentimiento informado permite que las personas participantes estén de acuerdo con este estudio y que puedan conocer sus derechos y

responsabilidades; la confidencialidad, asegura la protección de la identidad de las personas participantes, por lo tanto, se generan códigos para cada una de ellas. Finalmente, la entrevistas, se constituye como otro criterio ético en este estudio porque exigen una responsabilidad ética derivada de las interacciones entre las personas docentes y la persona investigadora (Álvarez-Gayou, 2013).

Población

La plantilla docente del CBTA 11 está conformada por 30 profesores, de los cuales 19 han desempeñado funciones como tutores frente a grupo durante los dos últimos ciclos escolares (agosto de 2023 a julio de 2025). Además, estos docentes han participado en alguna capacitación ofrecida a través del Programa Nacional de Formación para la Educación Media Superior.

A los docentes tutores se les presentaron los objetivos, la metodología y el alcance de la investigación. Para la selección de los participantes en el estudio se establecieron los siguientes criterios: 1) desempeñarse como tutores frente a grupo durante el ciclo escolar febrero–julio de 2025; 2) tener conocimiento sobre los programas de formación docente vigentes en la Educación Media Superior; y 3) mostrar interés y disposición para participar en el estudio.

La descripción detallada de las características de los docentes tutores se presenta en la Tabla 7, la cual ofrece un panorama completo sobre sus perfiles académicos, experiencia y formación. Esta información es fundamental para comprender el contexto en el que se desarrollan las tutorías, así como la manera en que dichas características pueden influir en su implementación.

Tabla 7.

Variables demográficas de la población

Variables	Profesorado	Porcentaje	Frecuencia
Sexo	Hombres	42%	8
	Mujeres	58%	11
Titularidad del centro	Escuela pública	100%	19
Edad	Menores de 30 años	0%	0
	Entre 30 – 40 años	10.5%	2
	Entre 40 – 50 años	36.8%	7
	Entre 50 – 60 años	26.3%	5
	Mayores de 60 años	10.5	2
Tutores	Tutores	79%	15
	No tutores	21.1%	4
Experiencia docente	Menores de 5 años	0%	0
	Entre 5 y 10 años	10.5%	2
	Entre 10 y 20 años	36.8%	7
	Entre 20 y 30 años	31.6%	6
	Más de 30 años	21%	4
Formación en acción tutorial	Con formación	52.6%	10
	Sin formación tutorial	47.3%	9

Fuente creación propia.

Muestra

La investigación se llevará a cabo durante el ciclo escolar 2024–2025, con la participación de los docentes tutores del CBTA 11. La muestra probabilística es fundamental en los diseños de investigación descriptivos y correlacionales, ya que permite estimar el tamaño del error en las predicciones. El objetivo principal de este tipo de muestreo es minimizar dicho error, conocido como error estándar (Kalton & Heeringa, 2003).

Para garantizar que la muestra sea precisa y confiable, se utilizará el programa Berumen, el cual proporcionará el número exacto de docentes tutores frente a grupo a quienes se deberá aplicar el instrumento de investigación. Este cálculo se realizará considerando únicamente a

los docentes que desempeñan funciones tutoriales durante el ciclo escolar febrero–julio de 2025 (véase Tabla 8).

Tabla 8.

Cálculo de la muestra

Cálculo de la Muestra	
Tamaño de la Población:	9
Margen de Error (%)	5
Nivel de Confianza (%)	95%
Tamaño de muestra necesario:	9

Fuente Berumen. (s.f.)

Para esta investigación, la selección de los docentes tutores se llevó a cabo mediante un acuerdo previo con las autoridades de la institución educativa. Posteriormente, se informó a los participantes sobre el procedimiento metodológico en una reunión del Consejo Técnico Académico.

Instrumento

Existen distintos tipos de instrumentos de medición, cada uno con características propias. En este estudio cualitativo, se utiliza la entrevista, cuyo objetivo es comprender la realidad desde la perspectiva del entrevistado y analizar los significados de sus experiencias (Álvarez-Gayou, 2013). Según Kvale, el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es obtener descripciones sobre el mundo vivido del entrevistado, enfocándose en la interpretación de los significados de los fenómenos descritos. La realización de entrevistas requiere una planificación cuidadosa y detallada. Kvale identifica siete etapas clave en el

proceso de entrevista: selección del tema, diseño, realización de la entrevista, transcripción, análisis, verificación y preparación del informe.

En este caso, la entrevista cualitativa permite interactuar de manera más cercana con los participantes y propicia el análisis de lo descrito, así como de las manifestaciones asociadas al tono, los gestos y las actitudes, elementos que constituyen una parte fundamental de la comunicación no verbal. Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) o entre varias personas (entrevistados) (Hernández-Sampieri et al., 2014). Las entrevistas se realizaron en torno a la reflexión sobre el instrumento de la formación tutorial, en las cuales los docentes expresaron aspectos relacionados con su formación.

De este instrumento se pretende obtener una caracterización de la formación del tutor y una reflexión sobre la práctica tutorial, lo que permitirá una revisión objetiva del objeto de estudio. Este proceso facilita la recolección de datos desde el contexto en el cual ocurre el fenómeno, generando una comprensión amplia desde la perspectiva del investigador (Shaw, 1999).

Análisis de la información: resultados e interpretación.

Es importante contextualizar a los entrevistados tanto antes de iniciar como al finalizar la entrevista. Se recomienda describir brevemente la situación, explicar el propósito del estudio y de la entrevista. La guía de la entrevista establece los temas a abordar y sus respectivas implicaciones. Cada pregunta debe ser pertinente, tanto en términos del contenido temático como en el aspecto dinámico. La dimensión temática se refiere a la relevancia de la pregunta

respecto al tema de investigación, mientras que la dimensión dinámica hace referencia a la interacción interpersonal durante la entrevista (Álvarez Jurgenson, 2003).

Una de las particularidades de la investigación cualitativa es la paradoja de que, aunque el número de personas estudiadas suele ser reducido, la cantidad de información obtenida es considerablemente extensa.

De acuerdo con Álvarez Jurgenson, las fases que se siguieron para el análisis se la información son los siguientes:

1. *Obtención de la información*, consiste en contar con una secuencia ordenada de preguntas, de las menos complejas a las más complicadas, que permitan que las personas vayan profundizando en su introspección. Las primeras preguntas de un cuestionario convienen sean neutrales o fáciles de contestar, para que el participante se adentre en la situación. Un cuestionario está formado básicamente por: portada, introducción, instrucciones insertadas a lo largo del mismo y agradecimiento final. La introducción debe incluir propósito general del estudio, motivación para el sujeto encuestado, agradecimiento, tiempo aproximado de respuesta, explicar brevemente cómo se procesarán los cuestionarios y una cláusula de confidencialidad del manejo de la información e instrucciones claras y sencillas (Hernández Sampieri, 2010).

   Para el desarrollo de esta investigación, se definieron los siguientes ítems como los principales criterios de análisis. Estos aspectos fueron seleccionados con el fin de abordar de manera integral las diferentes dimensiones relacionadas con la labor de los docentes tutores, permitiendo así obtener una visión clara y detallada de las variables involucradas en el proceso:

- *Datos generales***.** Número de estudiantes que atiende en la función tutorial, sexo, rango de edad, otra función(es) que desempeña adicional a la de docente tutor, número de grupos a los que imparte clases, número de grupos a los que imparte tutorías, años impartiendo la tutoría, principales motivos por los que le pidieron ser docente tutor y tomaron en cuenta su opinión para designarlo como docente tutor.
- *Formación para tutoría***.** Capacitación recibida como tutor durante su formación profesional, utilidad de la formación adquirida en cursos y/o talleres sobre tutoría ofrecidos por instancias oficiales, participación en algún otro proceso de actualización para desempeñarse como docente tutor, acompañamiento o asesoría recibida durante el ciclo escolar vigente para desempeñarse como docente tutor, grado de preparación para desempeñarse como docente tutor, necesidades de actualización para mejorar su desempeño como docente tutor y recomendación de estrategia(s) para mejorar el rendimiento académico del grupo tutorado.

2. *Captura, organización y manejo de la información*, consiste en tener el material perfectamente identificable para evitar confusiones en el análisis, para ello, fue necesario crear hojas en el programa Excel para clasificar las categorías Datos generales y Formación para la tutoría, tal y como se observa en el anexo 2.
3. *Interpretación de la información*, se refiere al proceso de analizar y dar sentido a los datos o información recolectada durante una investigación, observación o estudio. Este proceso implica identificar patrones, significados y relaciones dentro de los datos para poder comprenderlos en un contexto más amplio.

En relación con la categoría de *Datos generales*, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales proporcionan una visión integral sobre las características demográficas y

profesionales de los docentes tutores. Estos datos son fundamentales para contextualizar los hallazgos y analizar cómo los factores generales influyen en su desempeño y preparación en el ámbito de la tutoría. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

- En cuanto a la *cantidad de estudiantes atendidos* en la función tutorial, se puede inferir que la mayoría de los docentes tutores (56 %) atienden a un máximo de 15 estudiantes durante las sesiones de tutoría, tal y como se muestra en l figura 2.

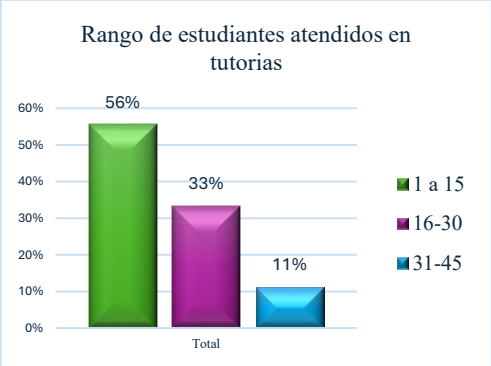

Figura 2.

Rango de estudiantes atendidos en tutorías.

Nota. Fuente creación propia.

- En cuanto al *sexo* de los participantes, se contó con la participación de cinco mujeres y cuatro hombres, lo que refleja una ligera diferencia porcentual a favor de las mujeres (56 %) en comparación con los hombres (44 %), como se muestra en la figura 3.

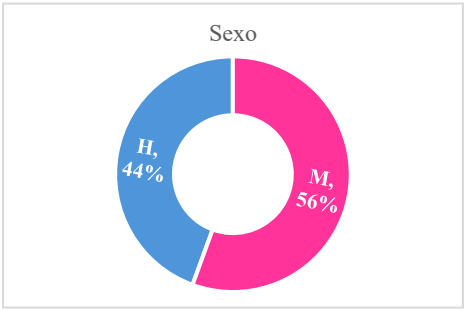

Figura 3.

Sexo.

Nota. Fuente creación propia.

- El rango de edad de los participantes se presenta en la siguiente gráfica, destacándose el grupo de 40 a 49 años como el más representado, seguido por el grupo de 50 a 59 años, como se muestra en la figura 4.

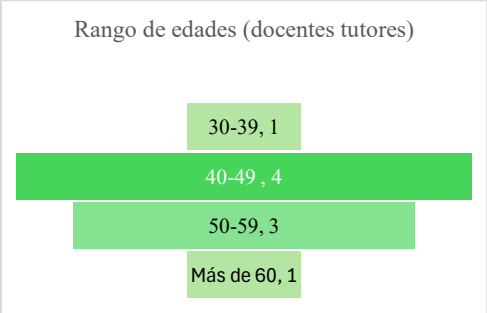

Figura 4.

Rango de edades (docentes tutores)

Nota. Fuente creación propia.

- *Además de sus funciones como tutores*, los nueve docentes participantes reportan estar a cargo de grupos, impartiendo asignaturas relacionadas con su perfil profesional. Asimismo, cuatro de ellos también desempeñan funciones directivas dentro de la institución, como se muestra en la figura 5.

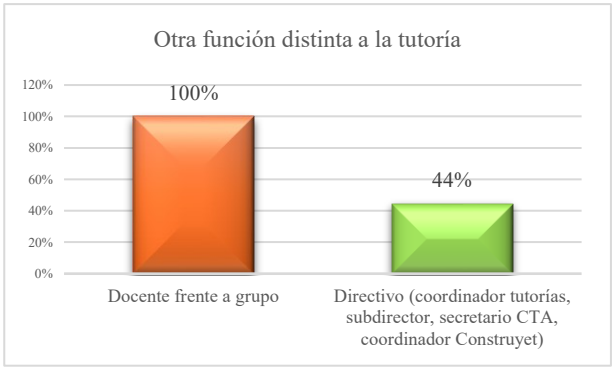

Figura 5.

Otras funciones distintas a la tutoría-

Nota. Fuente creación propia.

- En cuanto al número de grupos asignados, dos docentes imparten clases a ocho grupos cada uno; otros dos tienen a su cargo cuatro grupos; uno más atiende tres grupos; dos docentes están asignados a dos grupos, y los dos restantes imparten clase a un solo grupo cada uno, como se muestra en la figura 6.

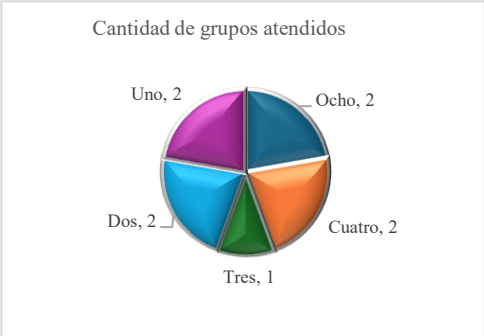

Figura 6.

Cantidad de grupos atendidos

Nota. Fuente creación propia.

- Respecto al *número de grupos asignados* en el área de tutorías, ocho docentes tutores atienden a un solo grupo cada uno, mientras que únicamente uno de ellos tiene a su cargo dos grupos, como se muestra en la figura 7.

Figura 7.

Grupos tutorados.

Nota. Fuente creación propia.

- En cuanto a la experiencia en la impartición de tutorías, un docente reporta 30 años de servicio, dos cuentan con 20 años, otros dos con 15 años, uno con 10 años, dos con 6 años y uno más con apenas 1 año. De este modo, los rangos de antigüedad más representativos son de 1 a 9 años (33%) y de 10 a 19 años (33%)), como se muestra en la figura 8.

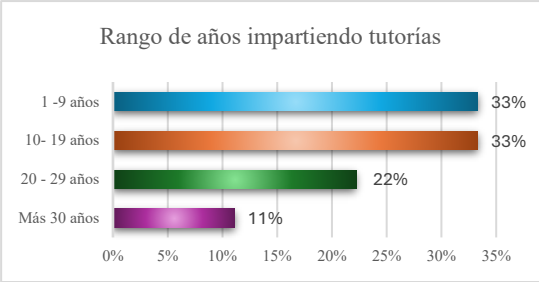

Figura 8.

Rango de años impartiendo tutorías.

Nota. Fuente creación propia.

- Entre los principales motivos por los cuales se les asignó la función de docente tutor, seis docentes (66%) mencionan tener buena relación y afinidad para trabajar con adolescentes; cuatro (44%) señalan que contaban con horas disponibles; tres (33%) indican que además imparten alguna asignatura al grupo; dos (22%) fueron propuestos por los propios estudiantes, y uno (11%) refiere haber sido seleccionado por contar con un perfil profesional adecuado), como se muestra en la figura 9.

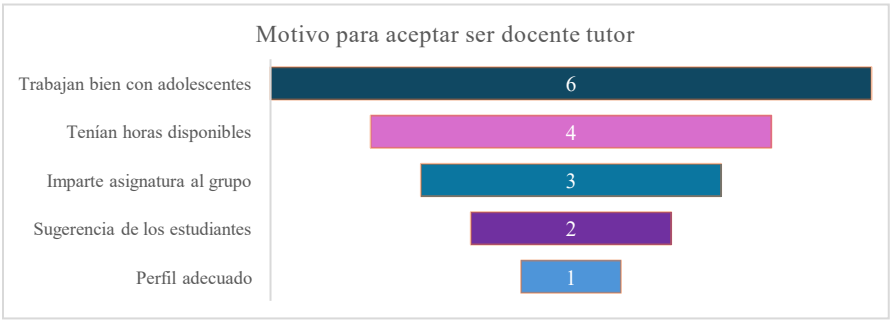

Figura 9.

Motivos para aceptar ser docente tutor.

Nota. Fuente creación propia.

- En relación con la consideración de su opinión al momento de ser designados como docentes tutores, siete de los participantes (77 %) afirmaron que sí fueron consultados, mientras que únicamente dos (22 %) indicaron que no se tomó en cuenta su perspectiva, como se muestra en la figura 10.

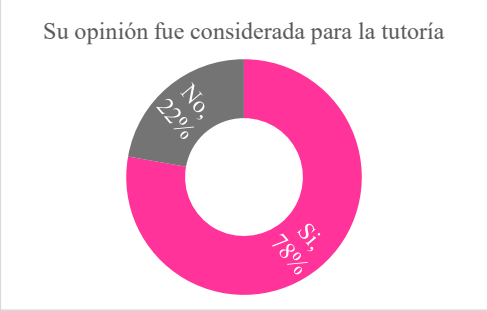

Figura 10.

Su opinión fue considerada para la tutoría.

Fuente creación propia.

- En cuanto al grado máximo de estudios, la totalidad de los docentes (100 %) cuenta con formación a nivel licenciatura, y el 55 % posee estudios de posgrado en el área de educación, como se muestra en la figura 11.

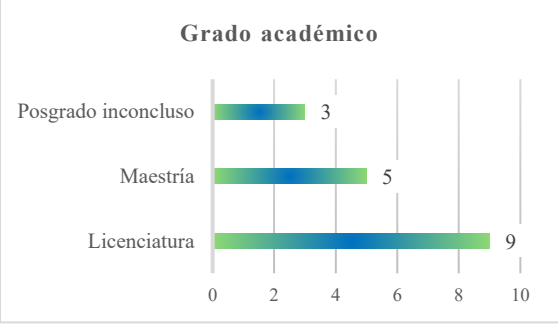

Figura 11.

Grado académico.

Nota. Fuente creación propia.

En lo que respecta a la categoría de ***Formación para la tutoría***, se recabaron diversos datos que permiten conocer el nivel de preparación y capacitación que poseen los docentes tutores en esta área. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en esta categoría, los cuales ofrecen un panorama general sobre su formación específica para el ejercicio de la tutoría:

- En cuanto a la capacitación en tutorías recibida durante su formación profesional, el 78 % de los docentes afirmó haber recibido este tipo de preparación, como se muestra en la figura 12.

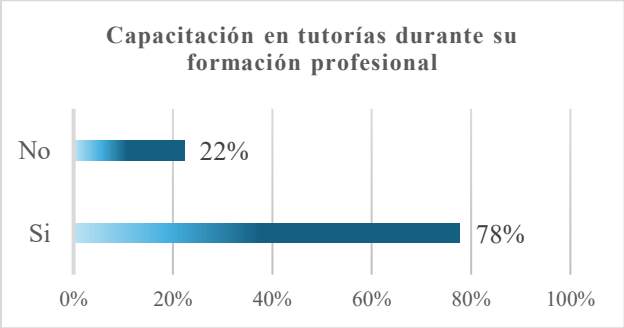

Figura 12.

Capacitación en tutorías durante su formación profesional.

Nota. Fuente creación propia.

- Respecto a la participación en cursos de tutoría ofrecidos por la institución, el 78 % de los docentes señala haber recibido capacitación en este ámbito, como se muestra en la figura 13.

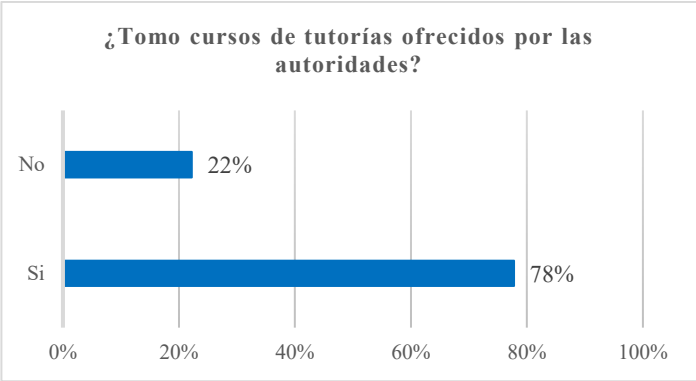

Figura 13.

Cursos de tutorías ofrecidos por las autoridades.

Nota. Fuente creación propia.

- En relación con la participación en procesos de actualización, el 77 % de los docentes menciona haber asistido a talleres y cursos promovidos por la institución. Por otro lado, el 33 % ha realizado talleres o cursos por iniciativa propia, y el 22 % ha participado únicamente en círculos de estudio con otros docentes, como se muestra en la figura 14.

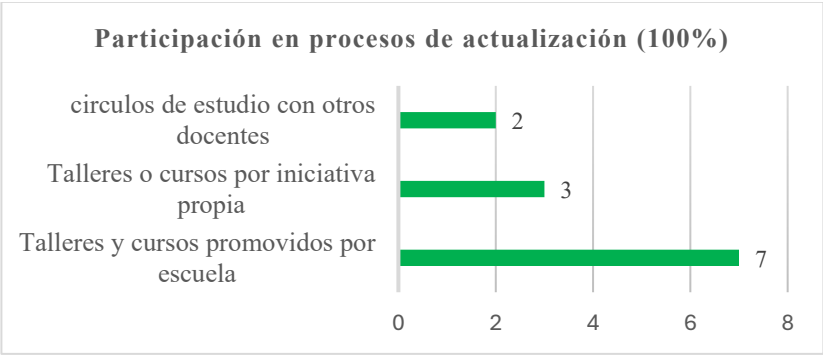

Figura 14.

Participación en procesos de actualización.

Fuente creación propia.

- En cuanto a la utilidad de la formación para trabajar con adolescentes, el 44 % de los docentes tutores considera que les ha sido útil, el 22 % la califica como poco o nada

útil, y el 11 % la percibe como muy útil. El 22 % restante indica que no ha recibido formación, como se muestra en la figura 15.

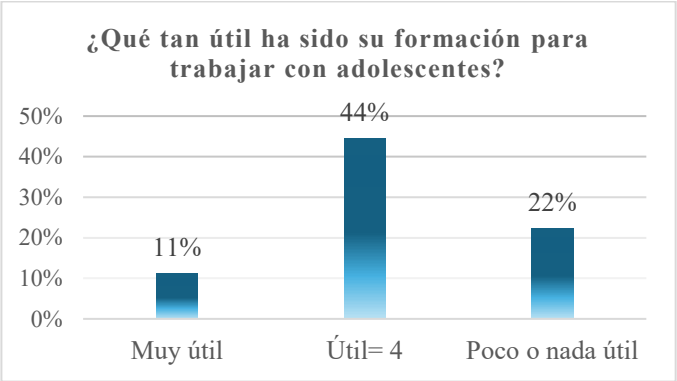

Figura 15.

Utilidad de la formación para trabajar con adolescentes.

Nota. Fuente creación propia.

- En cuanto a la percepción sobre su grado de preparación para desempeñarse como tutores, el 44 % de los docentes considera que está suficientemente preparado, el 33 % siente que está poco preparado, y el 22 % se considera muy preparado, como se muestra en la figura 16.

Figura 16.

Grado de preparación para ser tutor.

Nota. Fuente creación propia.

- En cuanto a las necesidades de actualización para mejorar la tutoría, el 66 % de los docentes menciona la importancia de trabajar con los adolescentes en su desarrollo socioemocional. El 55 % sugiere abordar temas relacionados con la salud, como sexualidad, adicciones y hábitos alimenticios, mientras que el 44 % destaca la necesidad de enfocarse en el desempeño académico de los adolescentes, específicamente en hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, como se muestra en la figura 17.

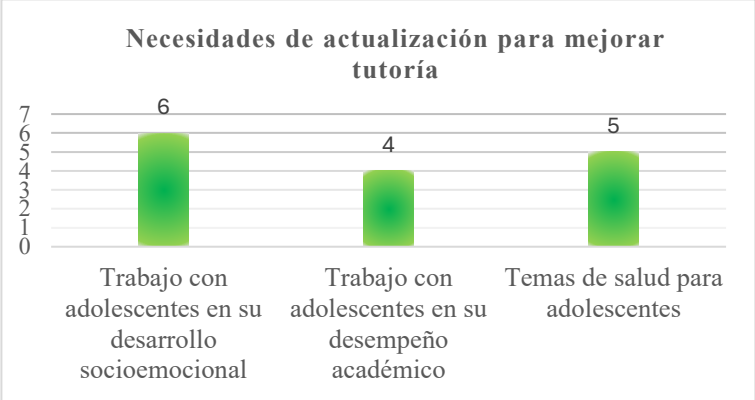

Figura 17.

Necesidades de actualización para mejorar la tutoría.

Fuente creación propia.

- En cuanto a los cursos de interés en el área de capacitación socioemocional para los docentes tutores, el 44 % menciona que les gustaría recibir formación en trabajo en equipo y mediación de conflictos; el 22 % muestra interés en temas de liderazgo y manejo del estrés, y el 11 % en comunicación asertiva, como se muestra en la figura 18.

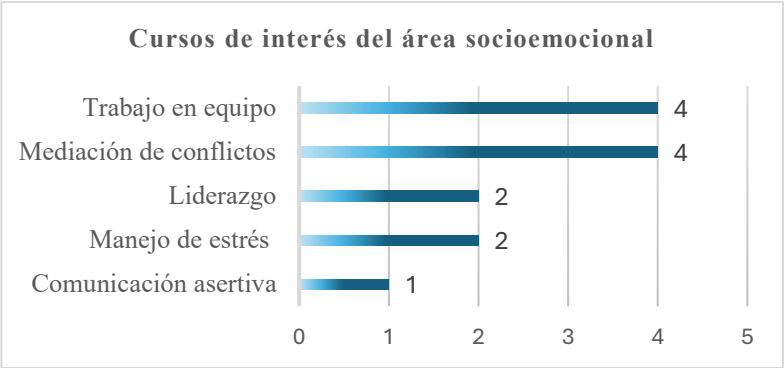

Figura 18.

Cursos de interés del área socioemocional.

Nota. Fuente creación propia.

- En relación con la pregunta abierta planteada a cada uno de los tutores, respecto a las estrategias que recomendarían para mejorar el rendimiento académico del grupo tutorado, a continuación, se enumeran sus aportaciones (véase Tabla 9).

Tabla 9.

Estrategias recomendadas para mejorar el rendimiento académico

No.	¿Qué estrategias recomendaría para mejorar el rendimiento académico del grupo tutorado?
1	Fomentar hábitos de estudio y contar con apoyo psicológico.
2	Brindar acompañamiento socioemocional y gestionar la contratación de un psicólogo en la institución.
3	Escuchar con atención las opiniones de los estudiantes, crear un clima de confianza y hacer que se sientan importantes y valiosos.
4	Desarrollo de la autoestima, definición del proyecto de vida, mejora de los hábitos de estudio, manejo de la agenda de pendientes, fortalecimiento de las relaciones interpersonales del grupo, trabajo colegiado en la atención a los estudiantes, comunicación participativa con los padres de familia y seguimiento eficaz de los casos canalizados al área de orientación educativa.
5	No mencionó
6	Propiciar una mejor convivencia y fomentar el trabajo colaborativo para mejorar los hábitos de estudio de los estudiantes.
7	Involucrar de manera más efectiva a los estudiantes durante las sesiones de tutoría, ya que se ha observado desinterés en algunos de ellos.
8	Brindar atención especializada en el área socioemocional.
9	Fomentar la participación colegiada, el seguimiento y apoyo por parte de las autoridades del plantel, así como la realización de talleres dirigidos a padres de familia.

Fuente creación propia.

4. Se plantea la conveniencia de que los resultados se comparten con los participantes, con las autoridades del plantel CBTA 11 y con otros investigadores.

Es importante señalar que el análisis de la información cualitativa es un proceso que requiere tiempo. En síntesis, busca conducir a una mejor comprensión del fenómeno, lleva a explicaciones alternativas, representa un proceso ordenado y cuidadoso (Álvarez, 2010).

Reflexión

Con base en lo anterior, se puede observar que la capacitación de los docentes tutores inicia desde su formación profesional y que algunos de ellos han procurado participar en cursos o talleres ofrecidos por la institución educativa o por iniciativa propia, y al menos la mitad cuenta con estudios de posgrado en el área educativa. En cuanto a la atención a los estudiantes, la mayoría expresa sentirse suficientemente preparada, señalando como principal motivo para desempeñarse como tutores su habilidad para trabajar con adolescentes. Además, la mayoría atiende a un solo grupo, conformado por un máximo de 15 estudiantes.

A partir de esta información, se infiere que la necesidad principal radica en que la capacitación de los docentes tutores tenga un impacto directo en sus estudiantes tutorados. Por ello, se requiere con urgencia una propuesta de seguimiento a los docentes tutores, enfocada en la implementación efectiva de los cursos de capacitación relacionados con el currículo ampliado del nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Esta formación, adquirida a través de la Estrategia Nacional de Formación de la Educación Media Superior, debe contribuir significativamente a la atención de la población estudiantil en riesgo, promoviendo su retención y mejorando su rendimiento académico en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11, ubicado en la ciudad de Chetumal, Q. Roo.

Finalmente, se considera pertinente continuar realizando investigaciones que profundicen en los procesos de capacitación y formación de los docentes tutores, con el fin de fortalecer su labor y el impacto en sus estudiantes.

VI. Conclusión

Para implementar un taller de seguimiento de capacitación dirigido a docentes tutores, es fundamental estructurar una planificación adecuada que contemple actividades y tareas específicas. En este contexto, la planificación facilita la anticipación, el diseño, la ejecución y la evaluación del proceso. Según Koontz (1998), planificar implica seleccionar los contenidos o áreas de formación, definir los objetivos y determinar las acciones necesarias para alcanzarlos, lo que requiere tomar decisiones alineadas con las necesidades del profesorado.

La formación del profesorado debe basarse en la investigación de los contextos en los que se desarrolla la formación, observando y reflexionando críticamente sobre los fenómenos que ocurren de manera natural. La indagación, la experimentación, la reflexión, la contrastación, la colaboración con otros profesionales del mismo centro y la asesoría de personal experto deben ser la base de las políticas y programas de formación docente (González, 2003).

Propuesta de seguimiento a la capacitación de docentes tutores.

Elaborar una propuesta de seguimiento para la capacitación de docentes tutores resulta fundamental, ya que permite garantizar que los esfuerzos formativos realmente impacten en la atención a la población en riesgo de abandono escolar y, en consecuencia, en la mejora del desempeño profesional.

Entre las actividades de seguimiento, se mencionan las siguientes:

1. Organizar un grupo de trabajo académico para el seguimiento a la implementan los contenidos de los cursos del área socioemocional.

2. Promover entre los tutores, los cursos en línea de la Estrategia Nacional de Formación Docente de la Educación Media Superior, relacionados con el área socioemocional tanto para el estudiante como para el propio docente.
3. Elaborar material tecnológico para la enseñanza (audios, videos y flipbooks), sobre los cursos relacionados con el área socioemocional.

En la medida en que las autoridades y la academia establezcan acciones para atender las necesidades de formación de los docentes tutores, se promoverán actitudes de autoaprendizaje, autogestión y autonomía de los docentes tutores.

La evaluación de la función tutorial, en cuanto al seguimiento de la implementación de los cursos socioemocionales, representa un elemento fundamental para impulsar la mejora continua de los procesos de acompañamiento estudiantil, lo cual incide directamente en la retención escolar y en el fortalecimiento del rendimiento académico.

Se espera que el presente trabajo contribuya al fortalecimiento permanente de la educación media superior, en concordancia con las políticas educativas vigentes, y que coadyuve a garantizar condiciones de excelencia en la prestación del servicio educativo.

VII. Referencias bibliográficas

Aguirre Juárez, A., & Ramírez Martinell, A. (Coords.). (2022). *La Educación Media Superior ante la Nueva Escuela Mexicana*. Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Aizpuru Cruces, M. G. (2008). La persona como eje fundamental del paradigma humanista. *Acta Universitaria, 18*(Especial), 33-40. Universidad de Guanajuato. https://www.redalyc.org/pdf/416/41601804.pdf

Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2010). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Paidós. https://isbnsearch.org/isbn/9789688535165

ANUIES. (2001). *Programas de tutoría en la educación superior*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Ariza Ordóñez, G. I., & Ocampo Villegas, H. B. (2005). El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: Un estudio basado en la experiencia en una institución de educación superior. *Universitas Psychologica, 4*(1), 31-41. https://www.redalyc.org/pdf/647/64740104.pdf

Ávila Angulo, E. (2019). Propuesta de un modelo de formación continua para maestros en servicio del sistema educativo del Estado Plurinacional de Bolivia. *Revista Neuronum, 5*(1), 30-58.

Ávila Barrera, S. V. (2023). La tutoría en la UNAM como una acción vinculante. Universidad Nacional Autónoma de México. https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/2023-09/Tutoria%20Accion%20Vinculante%202023.pdf

Berumen. (s.f.). Calculadora de muestra. https://berumen.com.mx/calculadora-de-muestra/

Carmen, E. del. (2019). Tutorías entre lo ideal y lo real: reflexiones a partir de la práctica docente. *Revista Mexicana de Orientación Educativa, 16*(36), 1-12. https://remo.ws/wp-content/uploads/2019/07/324.ElsadelCarmen.UABC-junio19-EDITOR.pdf

Cascales-Martínez, A., & Gomariz-Vicente, M. A. (2021). Acción tutorial en formación profesional: Perspectiva del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24*(2), 51-65. https://doi.org/10.6018/reifop.453461

CBTA 11, Departamento de Formación Docente. (2024). *Informe sobre la formación continua y los dispositivos formativos para docentes*. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11.

CBTA 11, Departamento de Planeación**.** (2024). *Informe Rendición de Cuentas 2023-2024* (Documento operativo). Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 "Dr. Enrique Barocio Barrios", México.

CBTA 11, Departamento de Planeación. (2023). *Plan de Mejora Institucional 2023–2024*. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 "Dr. Enrique Barocio Barrios", México.

CBTA 11, Departamento de Servicios Escolares**.** (2024). *Registro de Indicadores EMS semestre agosto 23 – febrero 24*. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 11 "Dr. Enrique Barocio Barrios", México.

Cervantes Linares, F. (2019). La educación media superior y la tutoría como intervención educativa para incidir en el rendimiento escolar en la preparatoria No. 32 de Iguala, Gro. *Universidad Hipócrates*. https://doi.org/2448-6574

Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS). (2018). Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar o permanecer en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, versión 4.0. https://www.copeems.org.mx

Corral Saldívar, C. M. (2014). El rendimiento académico de los jóvenes en relación con diferentes estilos de acción tutorial de un Centro de Bachillerato Tecnológico (Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey).

De Agüero-Servín, M. (2022). Formación y profesionalización docente en la Educación Media Superior en México: Revisión crítica y narrativa de la literatura científica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa y Pedagogía, 22*, Artículo e04061015. https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.04061015

Espinoza Freire, E. E., Ley Leyva, N. V., & Guamán Gómez, V. J. (2019). El papel del tutor en la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales, 25*(3), 230-241. https://doi.org/10.31876/rcs.v25i3.27369

Gallardo, C., García, M., & Pérez, L. (2019). Factores que inciden en la eficiencia terminal del alumno en la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas, 5*, 3-17. https://www.academia.edu/102085754/Factores_que_inciden_en_la_eficiencia_terminal_del_alumno_en_la_Escuela_de_Nivel_Medio_Superior_de_Celaya

García López, J. (2012). Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora. Instituto Tecnológico de Sonora. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 14*(1), 106-121. http://redie.uabc.mx/vol14no1/contenido-garciaetal.html

Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/519533/Plan_Nacional_de_Desarrollo_2019_2024.pdf

González, M. (2003). *La formación del profesorado: Un enfoque crítico*. Editorial Educativa.

Hernández Romero, M. A. (2021). Asegurar la calidad del procedimiento de tutorías a través de la capacitación al docente (Tesis de maestría). Instituto Tecnológico de Tijuana. http://51.143.95.221/bitstream/TecNM/6110/1/TESIS%20MARCO%20ANTONIO%20HERNANDEZ%20ROMERO.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). McGraw-Hill. https://isbnsearch.org/isbn/9789701057537.

Hernández, J., & Sauzo, A. (2022). Saberes comunitarios y procesos educativos en la Nueva Escuela Mexicana. *Revista de Estudios Sociales y Humanísticos, 14*(28), 44–61.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Educación. Tabulados interactivos. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_05_2f6d2a08-babc-442f-b4e0-25f7d324dfe0&idrt=15&opc=t

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019). Cuestionario para docentes con funciones de tutoría. https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/Cuestionario_docentes_Tutora.pdf

Kalton, G., & Heeringa, S. (2003). *Methods for oversampling rare subpopulations in social surveys*. Survey Methodology, *29*(2), 191–198. https://www150.statcan.gc.ca/n1/en/pub/12-001-x/2003002/article/6978-eng.pdf

Koontz, H. (1998). *Administración: Una perspectiva global*. McGraw-Hill.

Lemus Ortiz, L. A. (2015). La tutoría: eje fundamental para mejorar el rendimiento académico de alumnos de nivel superior. *Innovación Educativa, 15*(67), 89-110. Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-26732015000100006&script=sci_arttext

Lozane Dones, A. (2015). Detección de necesidades para contrarrestar el bajo desempeño, reprobación y deserción escolar. Una mirada desde el programa de tutorías. *Revista Mexicana De Bachillerato a Distancia, 7*(14), 10. https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2015.14.65249

MEJOREDU. (2023). *Resultados de la encuesta sobre la práctica docente y la formación continua*. Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, Secretaría de Educación Pública.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). Programa para la transformación de la calidad educativa: Todos a aprender. https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-calidad-educativa/Todos-a-Aprender/

Reyes Ramírez, S. M. (2021). La tutoría del Programa Todos a Aprender en la formación continua de docentes: Estudio de caso. *Revista Educación, 45*(2). Universidad de Costa Rica. https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.42592

Romo López, A. (2011). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales. (Colección Cuadernos Casa ANUIES).

Rodríguez Espinar, F. (1997). *La tutoría académica: Estrategias y resultados en educación media superior*. Ediciones Académicas.

Ruiz Bueno, C. (2001). La evaluación de programas de formación de formadores en el contexto de la formación en y para la empresa. *Universitat Autònoma de Barcelona*. https://www.tdx.cat/handle/10803/5003

Salazar, M., & Tobón, S. (2018). La formación continua del docente: Innovación y transformación de la práctica educativa. *Revista de Investigación Educativa, 36*(2), 45-67.

Sánchez, F., & Valdés, M. (2003). *La orientación psicológica en el contexto educativo*. Editorial Psicoeducativa.

Saravia, L., & Flores, M. (2005). *Estrategias para enfrentar el abandono escolar y el bajo rendimiento académico*. Editorial Universitaria.

Shaw, D. (1999). *Research methods in educational studies*. University Press.

Secretaría de Educación Pública 1. (2008). Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en su modalidad escolarizada y se dictan otras disposiciones. Periódico Oficial del Gobierno de México. Recuperado de https://www.dof.gob.mx

Secretaría de Educación Pública 2. (2024). Determinación de la oferta de formación y actualización continua para maestros en servicio. Secretaría de Educación Pública http://prodep.desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/oferta2024/Determinaci%C3%B3n%20de%20la%20Oferta%20FACMM.pdf

Secretaría de Educación Pública 3. (2024). Dirección General de Educación Tecnológica y Agropecuaria (DGETA). https://dgetaycm.sep.gob.mx/. https://dgetaycm.sep.gob.mx/

Secretaría de Educación Pública 4. (2022). Ejes prioritarios de la Nueva Escuela Mexicana (Infografía). https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Ejes%20prioritarios%20NEM_(Infograf%C3%ADa).pdf

Secretaría de Educación Pública 5. (2022). Fundamentos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf

Secretaría de Educación Pública 6. (2024). 6to informe de labores (2018-2024). https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-

2024/6to_informe_de_labores.pdf Secretaría de Educación Pública 6. (2024). ¿Qué es la SEMS? https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/en_mx/sems/que_es_la_sems

Secretaría de Educación Pública 7. (2024). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional (1.ª ed.). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

Secretaría de Educación Pública 8. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. https://www.planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx

Tejeda Rodríguez, M. (2016). La tutoría académica en el proceso de formación docente. Revista Opción, Año 32, Especial No.13. Escuela Normal Instituto Jaime Torres Bodet, México. Universidad del Zulia, Venezuela.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (2015). Programa institucional de tutoría. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Velazco, M., Durán, A., & Arellano, J. (2009). *La tutoría en el sistema educativo: Estrategias de intervención y seguimiento en el nivel medio superior*. Editorial Universitaria.

Yzmaya, N. (2022, 4 de enero). Subsecretaría de Educación Media Superior. Beneficios del Sistema de Educación Dual. http://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato

VIII. Anexos

1. Guía de entrevista

Guía de Entrevista
Presentación El **propósito** de este cuestionario es permitirle hacer una reflexión y análisis sobre sus fortalezas y área de oportunidad con respecto a su función tutorial, que contribuya a la mejora continua del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Educación Media Superior. | La información que a continuación se solicita, corresponde únicamente al ciclo escolar febrero – julio 2025 y es de carácter confidencial, por lo que se le pide la mayor sinceridad y objetividad posible en sus respuestas.
Número de estudiantes que atiende en la función tutorial: ___Menos de 15 ___ entre 16-30 ___entre 31-45 ___entre 46-60
Datos Generales Sexo: ____Hombre ____Mujer Edad: Menos 30 años ___ 30-35 años___ 36-40 años ___ 41-45 años ___ 46-50 ___ 51-55 años___ Más 56___ ¿Además de docente de Tutorías, ¿qué otra función desempeña en la institución? ___ Docente frente a grupo ___ Orientador educativo ___ Prefecto ___ Otro ¿A cuántos grupos les da clase? ____ ¿A cuántos grupos les da Tutorías? ____ Incluido este ciclo escolar, ¿cuántos años ha impartido la tutoría? Desde su punto de vista, ¿cuáles son los dos motivos principales por los que le pidieron ser docente de Tutorías este ciclo escolar? ___ No lo sé ___ Por sugerencia de los alumnos ___ Tenía horas disponibles ___ Imparto alguna asignatura al grupo ___ Conozco bien a los alumnos ___ Trabajo bien con adolescentes ___ Mi perfil profesional es adecuado para atender Tutoría ___ Otro ¿Tomaron en cuenta mi opinión para designarlo como docente en Tutorías? ___ Si ___ No
Formación para Tutoría Durante su formación profesional ¿recibió capacitación para trabajar con adolescentes? ___No ___Si, en licenciatura ___Si, en el posgrado (especialidad, maestría, doctorado) ___Si, cursos de capacitación en línea. ¿Ha participado en algún curso o taller sobre Tutoría ofrecido por instancias oficiales? ___Si ___No

¿Qué tan útil le ha resultado la formación adquirida en los cursos o talleres sobre Tutoría ofrecido por instancias oficiales?

___ No los he cursado
___ Nada útil
___ Poco útil
___Útil
___ Muy útil.

¿Ha participado en algún otro proceso de actualización específica para desempeñarse como docente de Tutoría? Marque respuesta en cada renglón, aunque sea negativa.

	Si	No
Talleres o cursos sobre Tutoría promovidos por la escuela		
Talleres o cursos Tutoría que he tomado por iniciativa propia		
Diplomados en temas afines a la Tutoría		
Círculos de estudio entre docentes de Tutorías organizados al interior de la escuela en la zona de influencia escolar.		

Otro: _____

A lo largo del ciclo escolar agosto 2024 – julio 2025, ¿ha recibido acompañamiento o asesoría por parte de alguno de los actores para desempeñarse como docente en Tutorías?

	Nunca o casi nunca	Pocas veces	Muchas veces	Casi siempre o siempre
Supervisor				
Director				
Subdirector				
Coordinador de tutorías				
Jefe de formación docente				

¿Qué tan preparado se siente para desempeñarse como docente de Tutoría?

___ No estoy preparado
___ Poco preparado
___ Suficiente preparado
___ Muy preparado

Seleccione las dos necesidades de actualización más importantes para mejorar su desempeño como docente de Tutoría:

___ No necesito actualización
___ Elaboración de diagnósticos
___ Elaboración del Plan de Acción Tutorial
___ Temas de salud para adolescentes (sexualidad, adicciones, hábitos alimenticios, etc.)
___ Trabajo con padres
___ Trabajo con adolescentes en aspectos de desarrollo socioemocional.
___ Trabajo con adolescentes en aspectos de desempeño académico (hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, etc.)

Con base a lo anterior, ¿Cómo evaluaría su desempeño general como tutor?

Deficiente regular bueno excelente

¿Qué estrategias recomienda para mejorar el rendimiento académico del grupo?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Diagnóstico a docentes tutores. Fuente creación propia, basado en el instrumento diseñando por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019). Cuestionario para docentes con funciones de tutoría.

2. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Chetumal, Quintana Roo a 9 de abril de 2025

Tutor de grupo CBTA 11
Presente

Por este medio, le solicito amablemente su participación en un estudio de investigación cuyo objetivo principal es analizar cómo contribuyen el programa de formación para docentes tutores y el programa de tutorías en la atención a estudiantes en riesgo de abandono escolar y con bajo rendimiento académico en el plantel.

El estudio consistirá en una encuesta que tiene como propósito identificar las necesidades de formación y valorar la función tutorial. Cabe destacar que su participación es completamente voluntaria; usted podrá omitir cualquier pregunta que no desee responder o finalizar su llenado en el momento que lo considere necesario.

Si tiene alguna duda o desea más información sobre el estudio, puede comunicarse con:
Mariana Reyes Reyes, Correo electrónico: re56663@uaeh.edu.mx

Si desea participar, anote su nombre y firma.

_____
Nombre y Firma

3. Captura, organización y manejo de la información (Excel).

Datos Generales														
Tutor	Firmo cos. Infor.	1. Núm. est. atiende Tutor	2.Sexo	3. Edad	4. Otra func. dist. a Tutor	5. Gpos atien. en gral.	6. Grupo atien. tutor	7. Años imp. Tut.	8. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son motivo para ser elegido Tutor?					9. ¿Tomaron cuenta opinion ser Tutor?
									Imp. Asig. Gpo.	Trab. Bien adoles.	Suger. Estud.	Tener horas disp.	Mi perfil adec.	
Avila Karina	No	1 a 15	M	47	Doc.fte.gpo.	2	1	15	Si	Si	No	No	No	Si
Bencomo Fátima	Si	16 a 30	M	51	Doc.fte.gpo. Enc.Pr.Const.	8	1	20	No	Si	Si	No	No	No
Díaz Lilian	Si	1 a 15	M	48	Doc.fte.gpo. Coord.Tut.	1	1	10	Si	No	No	Si	No	Si
Flores Xóchitl	Si	1 a 15	M	57	Doc.fte.gpo. Sria.CTA, Pdte. Acad.	8	1	20	No	Si	No	No	Si	Si
Mezquita Garma	Si	31 a 45	H	62	Doc.fte.gpo.	2	1	6	Si	Si	No	No	No	Si
Jaramillo José	Si	1 a 15	H	49	Doc.fte.gpo.	4	1	1	No	No	No	Si	No	Si
Peraza Adrian	Si	16 a 30	H	33	Doc.fte.gpo. Directivo (Subdir Acad)	1	1	6	No	No	No	Si	No	Si
Romero Ermilo	Si	1 a 15	H	53	Doc.fte.gpo.	4	1	30	No	Si	No	Si	No	Si
Torres Elena	Si	16 a 30	M	45	Doc.fte.gpo.	3	2	16	No	Si	Si	No	No	No

Formación para Tutoría									
10. ¿Durante form. profes. recibio capacit. Tutor ?				11. ¿Participó cursos tutorías ofrec. por inst. oficial?	12. ¿Qué tan útil ha sido form. para trab. con adoles.?	13. ¿Ha participado en algún otro proceso actualiz.?	14. ¿En el ciclo 2024-2025 ha recibido acomp. o ases.?	15. ¿Qué tan preparado se siente para ser Tutor?	16. Seleccione dos neces. de actual. para mejorar
Si/No	Licen	Posg.	Cursos línea						
Si	No	Si	Si	Si	Muy útil	Si, talleres/cursos prom.esc	Casi siempre, Coord. Tut.	Suficiente preparado	trabajar con adoles. en su des. Socioemoc. y en su desem. acad.
Si	Si	No	No	Si	Nada útil	Si, talleres/cursos prom.esc e iniciativ. prop.	Nunca o casi nunca	Poco preparado	elaboración de diagnóstico y trabajar con adoles. en su desar. socioemoc.
Si	No	No	Si	Si	Útil	Si, talleres/cursos prom.esc	Muchas veces, director/Subdir/Coord.Tut	Suficiente preparado	Temas de salud para adoles. (sex, adic,hab.alim.)
Si	No	Si	Si	Si	Útil	Si, talleres/cursos prom.esc e iniciativ. prop, diplomados	Muchas veces, Subdir.	Muy preparado	trabajar con adoles. en su desar. socioemoc. y en su desem. acad.
Si	Si	No	No	No		Si, circulos estudio entre doc., org. esc.	Pocas veces, Coord.Tut.	Muy preparado	Temas de salud para adoles. (sex, adic,hab.alim.)
No	No	No	No	No	No los ha cursado	Si, circulos estudio entre doc., org. esc.	Muchas veces Supervisor y Coordinadora. Pocas veces subdir y jefe formación. Nunca director	Suficiente preparado	Trabajo con adols.en desem. Académ. (hab. est.,estr.apren.)
No	No	No	No	Si	Útil	Si, talleres/cursos prom.esc	Muchas veces, Coord. Tut.	Poco preparado	Temas de salud para adoles. y trabajar con adoles. en su des. socioemoc.
Si	No	Si	Si	Si	Útil	Si, talleres/cursos prom.esc	Pocas veces, Coord.Tut.	Poco preparado	Temas de salud para adoles. y trabajar con adoles. en su desar. socioemoc.
Si	No	No	Si	Si	Poco útil	Si, talleres/cursos prom.esc e iniciativ. prop.	Nunca o casi nunca	Suficiente preparado	Temas de salud para adoles. y trabajar con adoles. en su desar. socioemoc. y en su desem. acad.

4. Índice de Tablas.

Tabla	Título de la tabla	Página
1	Documentos analizados por país	7
2	Documentos analizados por dimensión	8
3	Comparativo abandono escolar	30
4	Comparativa eficiencia terminal	30
5	Tasa de abandono, matriculación y eficiencia terminal en Quintana Roo	55
6	Comparativos indicadores educativos de Educación Media Superior	56
7	Variables demográficas de la población	60
8	Cálculo de la muestra	61
9	Estrategias recomendadas para mejorar el rendimiento académico	74

5. Índice de Figuras

Figura	**Título de la figura**	**Página**
1	Ser tutor	46
2	Rango de estudiantes atendidos en tutorías	65
3	Sexo	65
4	Rango de edades	66
5	Otras funciones distintas a la tutoría	66
6	Cantidad de grupos atendidos	67
7	Grupos tutorados	67
8	Rango de años impartiendo tutorías	68
9	Motivos para aceptar ser tutor	68
10	Su opinión fue considerada para ser tutor	69
11	Grado académico	69
12	Capacitación en tutorías durante su formación profesional	70
13	Cursos de tutorías ofrecidos por las autoridades	71
14	Participación en procesos de actualización	71
15	Utilidad de la formación para trabajar con adolescentes	72
16	Grado de preparación para ser tutor	72
17	Necesidades de actualización para mejorar la tutoría	73
18	Cursos de interés en el área socioemocional	74